

**Sexto mensaje del**  
**PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE CHILE**  
**don EDUARDO FREI MONTALVA**

**al inaugurar el período**  
**de Sesiones Ordinarias del**  
**CONGRESO NACIONAL.**

**PRIMERA**  
**PARTE**

**21 de Mayo de 1970**

**CONCIUDADANOS DEL SENADO Y DE LA  
CAMARA DE DIPUTADOS:**

Me corresponde presentar al H. Congreso Nacional mi sexto y último Mensaje sobre la marcha política, económica y administrativa de la nación.

Su texto, que está ya en poder de los señores senadores y diputados, abarca dos volúmenes con más de mil páginas.

Las palabras que pronunciaré a continuación son un apretado resumen de los principales aspectos que contiene este Mensaje.

## RELACIONES INTERNACIONALES

El Gobierno propuso en 1964 una política que significaba en esencia darle un nuevo contenido a la posición de Chile en la comunidad internacional y mejorar sustancialmente sus relaciones exteriores. Ese programa se ha cumplido con plenitud.

Durante estos años nuestra política exterior ha crecido en extensión, en importancia y en eficacia. El dinamismo creado deberá mantenerse por la sola fuerza de lo ya realizado.

El cambio de la política exterior de Chile, coherente con nuestra tradición internacional, con los principios sustentados y las obligaciones contraídas, ha significado movilizar un complejo inédito de relaciones intergubernamentales y entre los pueblos, las cuales están impulsando, en otros países y en asociaciones de países, una definición más favorable para Chile, para Latinoamérica y en general para el mundo en desarrollo. Todo esto ha significado un profundo cambio de estilo. Ello ha sido comprendido por el país.

Los objetivos de esta política trascienden las presiones de partidos o de grupos. Requieren de una actitud nacional que sobrepasa las discrepancias naturales en una democracia legítima. La mayoría de los chilenos los comprende de una manera que debo recalcar. Ello se produce porque nuestra voluntad de vivir libremente y en paz y desarrollo va acompañada de la capacidad para tener libertad de crítica e independencia de juicio para condenar —como lo hemos hecho sin distinción y sin excepción— los atropellos a la justicia en cualquiera región del mundo. Esto corresponde al modo de ser profundo de los chilenos.

Estoy convencido de que la persistencia histórica de Chile, Estado congruente con su razonable pasado, su impuesta geografía y su designio de tener los bienes de la civilización sin perder su propia alma, le permiten ser el semejante, el vecino, el prójimo de cada pueblo de la tierra con el cual comparte o intercambia ideas, mercancías y experiencias.

Por eso Chile realiza su política internacional en todas las regiones del mundo y con todos los países que están dispuestos a la convivencia.

### Naciones Unidas

Estamos adheridos a las Naciones Unidas y le prestamos todo nuestro apoyo porque existe una identidad probada por los principios que aúnan a la Organización y los que inspiran nuestra política interna e

internacional. La justicia, la paz, la libertad y el progreso para todos los hombres son partes de la definición de nuestra acción política y son nuestros objetivos para Chile y para todos los países del mundo. Por ello trabajamos y lo seguiremos haciendo con decisión y fe dentro de la Organización de las Naciones Unidas.

Deseo dejar constancia del agradecimiento del Gobierno por la valiosa cooperación que a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo nos está prestando esa Organización mundial, como también a través de la FAO y UNESCO para los programas relacionados con nuestros planes económicos y sociales.

### **Colaboración de los Bancos de Desarrollo**

En esta misma oportunidad quiero destacar la colaboración del BID, que ha contribuido de una manera tan importante al financiamiento de numerosas obras que no se habrían podido realizar sin su decisivo apoyo. El monto y el destino de los créditos concedidos justifican el agradecimiento de mi Gobierno por la confianza demostrada por este alto organismo financiero. En la misma forma deseo agradecer las ayudas económicas prestadas por el Banco Mundial a diversos proyectos contemplados en nuestros planes.

### **Crisis de la Cooperación Internacional**

El año recién pasado terminó la llamada primera década del desarrollo de Naciones Unidas. Al mirar hacia atrás constatamos que fue un decenio en el que definitivamente hizo crisis la cooperación internacional. Continúan y aumentan los obstáculos al comercio; las condiciones del financiamiento internacional son cada vez más rígidas, a pesar de la acción positiva de algunos organismos; el transporte es una actividad al servicio de los grandes centros financieros. Airadas voces internacionales han surgido para denunciar esta situación. Así, el informe Pearson, junto con destacar el problema de un área de responsabilidad, hace suyas todas las soluciones que veníamos persiguiendo dentro de UNCTAD. Raúl Prebisch, que por años viene luchando por superar las diferencias económicas internacionales, en su más reciente informe sobre América Latina plantea los problemas internos y externos del desarrollo de nuestro continente.

### **Derecho del Mar**

Debo advertir a la comunidad chilena que un largo y decisivo debate sobre el "Derecho del Mar", que toca intereses básicos de la nación, de su vocación y su patrimonio material, está perfilándose y se expandirá sin duda en el futuro próximo.

El debate mundial, que ha apuntado a la defensa de los intereses del mar de los tres países del Pacífico Sur y de otros siete Estados Latinoamericanos que proclaman las 200 millas, se generalizará probablemente en fecha próxima.

Una conferencia tendrá lugar para regular aquellos aspectos del Derecho del Mar cuya codificación, hasta ahora, no ha sido posible concretar. Se trata especialmente de la extensión del mar territorial, del régimen jurídico aplicable a la navegación por estrechos internacionales, de los derechos en materia de pesca y conservación del Estado ribereño, y del problema de la apropiación de las inmensas riquezas mineras y otras de los fondos oceánicos situados más allá de las jurisdicciones nacionales.

Si bien en dicha Conferencia la responsabilidad de definir la posición de Chile corresponderá a la próxima Administración, este Gobierno ha venido realizando activas gestiones diplomáticas tendientes a resguardar desde ya el interés nacional.

### **Sistema Latinoamericano**

Pero nuestra región es nuestro mundo inicial. América Latina es la responsabilidad de los latinoamericanos. En ella hemos trabajado con esfuerzo y éxito en la vía de la integración económica y en la lucha común frente a los países desarrollados. No por azar el Consenso de Viña del Mar y el Pacto Andino fueron coetáneos.

Sostenemos la voluntad de desarrollar e integrar nuestra región y de favorecer la emergencia de un sistema latinoamericano coherente con la convivencia con los Estados Unidos de América. Lo sería igualmente respecto de cualquiera otra potencia con la que tuviéramos semejantes vinculaciones geográficas, jurídicas y de amistad.

A través de las Declaraciones Conjuntas de cuatro Presidentes de América Latina, entre ellos el de Chile, ha adquirido validez y vigor el concepto de "Sistema Latinoamericano", penetrando rápidamente en el uso ordinario del lenguaje. El Sistema se traduce en la afirmación de la personalidad internacional de América Latina, en la presencia de nuestro conjunto de naciones en todas y en cada una de las grandes cuestiones que nos afectan, las que no podrían ser favorablemente resueltas sin una creciente y decisiva acción mancomunada de nuestros países.

Por su peculiar estructura, por su tradición de defensa de los intereses económicos y comerciales de la región, por su generalidad que abarca todos los principios que nos unen, la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA) es el órgano más apropiado para definir este Consenso y asumir la función técnica y política.

En el pasado, el principal equívoco del sistema interamericano ha sido que los intereses específicos de los países de Latinoamérica no fueron definidos ni mucho menos reconocidos como tales. Los correctivos buscados dentro del sistema interamericano han sido insuficientes.

El sentido histórico que tuvo CECLA y su Consenso de Viña del Mar ha obtenido resultados prácticos. Luego de diferentes negociaciones en Washington y Caracas, dentro del CIES, los países de América Latina lograron que Estados Unidos aceptara algunos de nuestros plan-

teamientos. Así, se comprometió a desligar de toda atadura su cooperación financiera (y Chile ha firmado hace poco el primer crédito desatado); ofreció poner a nuestro servicio las patentes y conocimientos tecnológicos no estratégicos que son de propiedad del Gobierno de Estados Unidos; recomendó la necesidad de revisar las barreras que se oponen al ingreso de nuestros productos en su mercado; y, en general, adoptó una serie de decisiones operativas tendientes a mantener bajo análisis permanente la política de cooperación hemisférica.

Sin embargo, estamos aún muy lejos de las expectativas que se reflejan del Consenso Latinoamericano de Viña del Mar. El logro de muchas de ellas depende de la capacidad de Estados Unidos para comprender la profundidad y el sentido que tiene y tendrá el proceso de cambio en América Latina.

### **Políticas de Integración**

Dentro de la ALALC hemos continuado utilizando las posibilidades comerciales que se ofrecen. Así, el año pasado, el intercambio global de Chile con la Zona fue cercano a los US\$ 300 millones en comparación con US\$ 120 millones en 1961. Además, ha seguido acentuándose el incremento de las exportaciones industriales en sectores tales como la química y la petroquímica, las partes y piezas automotriz, los cóspeles y otros.

A poco de asumir el mando, en una carta que dirigiera a cuatro personalidades latinoamericanas, manifesté nuestras inquietudes en torno al rumbo que había tomado la ALALC. Hemos agotado nuestros esfuerzos para intensificar la integración de nuestros países. Considero este proceso una de las vértebras centrales del Sistema Latinoamericano. Hoy quisiera afirmar con legítimo orgullo que en el transcurso del último año se han cumplido objetivos que durante años buscamos tenazmente. Hoy el Pacto Andino de 1969 y todo el proceso de integración subregional son una realidad en marcha.

Su piedra angular reside en el convencimiento de que sólo si se produce un desarrollo económico armónico y equitativo, que genere beneficios para todos los participantes, será posible lograr un esquema de integración que tenga plena justificación para los distintos países. Para que ello sea posible, hemos acordado un sistema de programación sectorial de nuestro desarrollo industrial que vaya progresivamente definiendo una localización de empresas dentro de la subregión, que compatibilice el mejor aprovechamiento de los recursos y el necesario equilibrio que debe mantenerse entre los cinco países. Para aquellos productos que no se programen, hemos previsto un sistema de desgravación universal automático e irreversible. Igualmente existirá un estatuto común frente al inversionista extranjero que permitirá terminar con la competencia de unos contra otros por captar los flujos financieros externos. Además, ello tiene por objeto asegurar que los beneficios de la integración permanezcan en la subregión.

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DURANTE EL AÑO 1969

(En miles de caja una de sus monedas)

7

DEUDA EXTERNA A LARGO PLAZO — LEY Nº 8962						
EMPRESTITOS	Saldo en Circulación al 31-Dic-68	Nom'nal Amortizado en 1969	Saldo en Circulación al 31-Dic-69	Costo del Nominal Amortizado	Intereses Pagados	Costo Total del Rescate en 1969
Dólares .....	46.791	5.336	41.455	2.984	1.363	4.347
Libras Esterlinas .....	2.298	703	7.658	465	242	707
Francos Suizos .....	44.291	3.099	41.202	2.188	1.306	3.435
<b>TOTAL REDUCIDO A DOLARES .....</b>	<b>76.750</b>	<b>7.727</b>	<b>69.023</b>	<b>4.604</b>	<b>2.244</b>	<b>6.848</b>

DEUDA INTERNA Y EXTERNA A CORTO PLAZO EN MONEDA EXTRANJERA											
TIPO DE EMPRESTITOS	Saldo en Circulación al 31-Dic-68	Diferencias por cambio	Nuevas Empréstitos y/o menores rendimientos	Saldo Actualizado en C. c. al 31-Dic-68	Cancelaciones Efectivas durante el año 1969			Saldo en Circulación al 31-Dic-69	Cancelado realmente en Moneda Extranjera	Moneda Extranjera cancelada en Escudos	Equivalente en Escudos
					Intereses	Amortización	Servicio Total				
Bonos y Pagares de Importación .....	10.432			10.432	314	4.004	4.318	6.426	4.271	47	411
Pagares Bancarios .....	38.356			38.356	29	7.108	7.137	81.248	7.137	—	—
Pagares de Proveedores Extranjeros .....	7.153			7.153	154	2.379	2.533	4.783	2.533	—	—
Bonos de Compañías del Color .....	487			487	—	—	—	4.887	—	—	—
<b>(1) TOTAL BONOS Y PAGARES DOLARES</b> .....	<b>57.437</b>			<b>57.437</b>	<b>497</b>	<b>13.491</b>	<b>13.988</b>	<b>43.946</b>	<b>13.941</b>	<b>47</b>	<b>411</b>
Empréstitos con Banco Central de Chile .....	253.275			253.275	—	—	—	253.275	—	—	—
Empréstitos por Convenios Constitutivos del BID .....	6.935			6.321	—	—	—	6.325	—	—	—
Empréstitos con AID-BIF-BID EXIMBANK .....	509.938		47.246	557.184	5.522	5.770	11.292	551.414	17.839	404	3.871
Otros Empréstitos Externos en Dólares .....	57.760		20.527	78.287	1.449	7.047	8.495	71.240	8.435	—	—
<b>Sub-Total de Empréstitos en Dólares</b> .....	<b>827.298</b>		<b>67.773</b>	<b>895.07</b>	<b>6.970</b>	<b>13.817</b>	<b>19.787</b>	<b>632.254</b>	<b>17.383</b>	<b>404</b>	<b>3.871</b>
Créditos en Varas Monedas convertidas a dólares .....	860		2.899	3.75	199	40	239	3.719	239	—	—
Resegociación Deuda Externa convertida a dólares .....	75.426	317		75.74	4.213	15.175	19.388	60.568	19.388	—	—
<b>(2) TOTAL EMPRESTITOS EN DOLARES</b> .....	<b>903.584</b>	<b>317</b>	<b>70.672</b>	<b>974.57</b>	<b>11.382</b>	<b>28.032</b>	<b>39.414</b>	<b>946.541</b>	<b>39.010</b>	<b>404</b>	<b>3.871</b>
<b>(1) + (2) TOTAL DEUDAS EN DOLARES</b> .....	<b>961.021</b>	<b>317</b>	<b>70.672</b>	<b>1.032.01</b>	<b>11.879</b>	<b>41.523</b>	<b>53.402</b>	<b>990.487</b>	<b>52.951</b>	<b>451</b>	<b>4.282</b>
<b>(3) TOTAL DEUDAS EN LIBRAS ESTERLINAS</b> .....	<b>5.100</b>		<b>635</b>	<b>5.73</b>	<b>133</b>	<b>440</b>	<b>573</b>	<b>5.295</b>	<b>573</b>		
<b>(4) TOTAL DEUDAS EN MARCOS ALEMANES</b> .....	<b>194.712</b>		<b>17.368</b>	<b>212.10</b>	<b>3.050</b>	<b>2.251</b>	<b>5.301</b>	<b>209.549</b>	<b>5.301</b>		
<b>(1) + (2) + (3) + (4) TOTAL CONVERTIDO A DOLARES</b> .....	<b>1.021.865</b>	<b>362</b>	<b>76.543</b>	<b>1.098.80</b>	<b>12.960</b>	<b>43.142</b>	<b>56.102</b>	<b>1.055.658</b>	<b>55.851</b>	<b>451</b>	<b>4.282</b>

DEUDA EXTERNA CONTRATADA Y CANCELADA EN ESCUDOS							
TIPO DE EMPRESTITOS	Saldo en Circulación al 31-Dic-68	Nuevos Empréstitos	Saldo Actualizado en Circulación al 31-Dic-68	Cancelaciones Efectivas durante el año 1969			Saldo en Circulación al 31-Dic-69
				Intereses	Amortización	Servicio Total	
<b>TOTAL DEUDAS EXTERNAS EN ESCUDOS</b> .....	<b>100.000</b>	<b>725</b>	<b>102.650</b>	<b>1.000</b>	<b>5.688</b>	<b>5.688</b>	<b>189.825</b>

DEUDA INTERNA CONTRATADA Y CANCELADA EN ESCUDOS						
DENOMINACION	Saldo en Circulación al 31-Dic-68	Emisión en 1969	Cancelaciones Efectivas durante el año 1969			Saldo en Circulación al 31-Dic-69
			Intereses	Amortización	Servicio Total	
Bonificaciones de Fertilizantes .....	53.064		913	5.591	6.494	47.483
Bonificaciones Pesqueras y Mineras .....	26.259		1.876	12.824	14.700	13.434
Empréstitos Diversos .....	12.365		364	2.237	2.601	17.847
Deuda Interna Directa .....	1450		87	352	439	700
Deuda Interna Indirecta .....	649		23	39	55	915
Deuda Interna Flotante .....	4		—	—	—	—
Reconstrucción Zona Sur .....	37.500		6.577 (1)	37.500 (1)	44.077 (1)	—
Bonos Retorno Agrario .....	666	71.02	5	22	27	72.569
<b>TOTAL DEUDAS INTERNAS EN ESCUDOS</b> .....	<b>131.758</b>	<b>71.02</b>	<b>9.845</b>	<b>58.551</b>	<b>68.795</b>	<b>152.350</b>

NOTA: 1. Cancelación efectuada directamente por Tesorería General de la República, mediante Resolución del Banco Central, y con lo cual quedó extinguida la obligación.

No estamos haciendo teoría. Así, por ejemplo, el 4 de Abril de este año ya entró en vigencia la supresión de los aranceles de aduanas para más de 170 productos, estableciéndose al mismo tiempo un arancel externo mínimo común para ellos.

En definitiva, el Pacto Andino nos plantea la posibilidad de adoptar un nuevo enfoque para nuestro desarrollo industrial, mientras que la ALALC continúa representando amplias y variadas posibilidades.

### **Relaciones con los países de América Latina**

Nuestro intercambio comercial y diálogo político con países individualmente considerados o integrando áreas de interés para Chile ha sido intenso.

En los aspectos señalados, nuestras relaciones con los miembros del Acuerdo Andino están marcadas por la solidaridad que crea nuestro vasto compromiso de acción común.

Estrechas y cordiales son nuestras relaciones con el Perú y hemos visto con satisfacción la instalación en Lima de la Junta del Pacto Andino. Igualmente unidos estamos en el Consejo Intergubernamental de Países Exportadores de Cobre. Nuestra cooperación con el Perú y el Ecuador dentro del Sistema de los países del Pacífico Sur para la protección de las riquezas marítimas ha continuado en estrecha colaboración.

Se ha reafirmado la tradicional amistad chileno-ecuatoriana. Se ha extendido e intensificado nuestra vinculación económica, incluyendo la formación de empresas mixtas y otras de cooperación mutua.

El entendimiento cordial con Colombia ha pasado a ser un factor muy importante en la política exterior de Chile. Este ha dado frutos importantes en beneficio recíproco y ha sido un factor positivo y una garantía en la constitución del Mercado Andino.

La participación de Bolivia en el Acuerdo de Integración Subregional ha sido recibido en Chile con la más profunda satisfacción. Vemos en este paso promisorias expectativas de cooperación económica y desarrollo conjunto que da una nueva dimensión a nuestra vecindad geográfica. Todo nos une a Bolivia; compartimos toda clase de intereses y conexiones. Por desgracia, las relaciones diplomáticas aún no se reanudan. Nuestros esfuerzos perseverantes, cuyos testimonios la opinión pública chilena e internacional conoce, son demostración de buena fe y de activo interés.

Las relaciones chileno-venezolanas se caracterizan durante este período por una gran identidad de concepciones frente a los problemas que afectan al Continente y al esfuerzo para solucionarlos. La profunda amistad que liga desde muy antiguo a los gobernantes de ambas naciones está puesta al servicio de ambos países. Estamos unidos en el trabajo futuro de la Corporación Andina de Fomento, pieza decisiva en el proceso integracionista.



Con Paraguay se han mantenido los antiguos lazos de amistad, así como el incremento de nuestras relaciones comerciales. Las Comisiones Mixtas han realizado una labor significativa en este terreno y se ha dado cumplimiento al acuerdo con ese país para el libre tránsito de sus mercaderías por Antofagasta y para la creación de una zona franca industrial.

Es tradicional nuestra estrecha relación con Uruguay. La visita del Presidente Pacheco reafirma esos lazos que estamos ciertos responden al entendimiento de uruguayos y chilenos.

Similares consideraciones debo hacer con respecto a nuestras relaciones con México y con los países de América Central y el Caribe. Al mismo tiempo hemos aumentado con esas naciones nuestro intercambio comercial, que seguramente puede llegar a ser importante. En el caso de México ya se ha incrementado en más de un 50% durante esta Administración.

Con Brasil hemos mantenido históricas vinculaciones de cordial amistad. Esta relación tiene constante expresión en los foros mundiales y en los regionales, como CECLA, donde ambos países han trabajado coordinadamente para lograr un trato más justo para los países en desarrollo.

Unidos por una de las fronteras más dilatadas del globo, compartimos con Argentina innumerables e intensos vínculos. En estos años hemos ido enriqueciendo esta relación con una mejor comprensión mutua de los intereses y derechos de ambos países. Se ha solucionado satisfactoriamente el litigio fronterizo en la zona de Palena, poniéndose en acción por primera vez el Tratado de Arbitraje de 1902. Chile lo ha invocado también para buscar una solución al problema del Beagle y confiamos en que, una vez más, este Tratado sirva a la paz y amistad entre ambas naciones. El intercambio chileno-argentino ha crecido de una manera realmente notable, elevándose de 93 millones de dólares en 1964 a más de 180 millones de dólares en 1969. Una proporción creciente de este intercambio recae sobre los productos manufacturados, entre los que cabe destacar la complementación de la industria automotriz. La visita del Presidente Onganía en Enero de este año dio lugar a conversaciones ejemplares por lo amistosas, francas y positivas. El espíritu de ese encuentro ha modelado las relaciones de ambos países en términos que permitirán no sólo solucionar otros problemas pendientes inherentes a nuestra vecindad, sino programar nuevos campos de complementación en conformidad a los Acuerdos registrados en la Declaración Conjunta.

### **Relaciones con los países de América del Norte**

Con Estados Unidos hemos mantenido una política de amistad y de estrecha conexión. Las relaciones comerciales, económicas y financieras con dicho país han sido positivas y en algunos casos no sólo se han referido a préstamos de desarrollo económico, sino a ayudas relativas a la reforma agraria y a la reforma educacional. Nuestras vinculaciones se han basado en un espíritu franco y directo, que ha

hecho más estrecha nuestra tradicional amistad dentro del respeto recíproco a los puntos de vista de cada país. Quiero dejar constancia expresa de que el Gobierno de Estados Unidos comprendió, como era el caso, que la negociación y la nacionalización pactada del cobre chileno eran materias exclusivas del Gobierno de Chile respecto de compañías situadas en su territorio y sometidas a su ley. Ello, si bien es natural y lógico, es altamente positivo y digno de destacarse.

Es grato recordar que el Gobierno de Canadá ha iniciado en estos años una nueva política con América Latina. La visita del Ministro señor Mitchell Sharp permitió mostrar las amplias posibilidades de intercambio con ese país y manifestar nuestro interés por la incorporación de Canadá al sistema interamericano.

### **Relaciones con los países de Europa**

El viaje que realicé a comienzos de mi mandato a Europa Occidental aceptando honrosas invitaciones de los jefes de Estado de Alemania, Francia, Gran Bretaña e Italia, obedeció a la convicción íntima de que era necesario replantear las relaciones entre nuestro país y las naciones de Europa Occidental para incorporar, junto a una vinculación que históricamente ha configurado rasgos fundamentales de nuestra cultura, motivaciones modernas de gran significado, como son la cooperación financiera y la asistencia técnica.

Con Italia nos ha unido una cordial amistad política que renueva los valores culturales compartidos. Ella se ha expresado singularmente en acciones fundamentales y comunes en Naciones Unidas. El Gobierno aprecia, asimismo, la actitud italiana en la Comunidad Económica Europea de apertura del Mercado Común hacia América Latina. Estamos ciertos de que con esta Nación se abren perspectivas muy importantes para la inversión de capitales o la formación de sociedades mixtas que contribuyan a nuestro desarrollo industrial, con mutuo beneficio.

Nuestra amistad con Alemania Federal se ha afianzado con permanentes contactos del más alto nivel con importantes convenios económicos y de asistencia técnica y con un intercambio comercial que ha convertido a dicha Nación en uno de los primeros compradores de productos chilenos.

Particular significación ha tenido la participación financiera, siempre ampliada, de Francia, y las nuevas vinculaciones industriales y tecnológicas con el Reino Unido, así como los acuerdos que nos han permitido importantes adquisiciones de variado orden en esos dos países en el último año. Es interesante destacar, como un ejemplo, que las exportaciones chilenas a Gran Bretaña han aumentado de US\$ 84 millones en 1964 a US\$ 175 millones en 1969.

Año tras año —podría decir mes a mes— visitantes ilustres europeos vienen no sólo a observar, sino a realizar con nosotros tareas de desarrollo, educación, cultura y progreso técnico, así como misiones políticas y económicas que se traducen también en apertura de créditos, asistencia técnica y mercados. Hemos recibido con agradecimiento una cooperación que no puede sino llamarse extraordinaria, para el desarrollo chileno de parte de los países mencionados. También hemos contado

con esta ayuda en grado importante de parte de otros países europeos con los que hemos mantenido estrechos contactos, como es el caso de Bélgica y Holanda.

La visita del Ministro belga para la Cooperación y el Desarrollo, señor Scheyven, así como la del Jefe de la IRI, señor Petrilli, son muestras muy recientes de este nuevo diálogo con Europa.

Los países nórdicos, muy especialmente Suecia, han participado también en este esfuerzo y nos han extendido, asimismo, su cordial cooperación.

Nuestras relaciones con España son inalterables. La filiación cultural que resulta de nuestro vínculo más que histórico, continúa renovándose, pero a ella se agregan ahora nuevos y concretos elementos de acercamiento en el campo del comercio y de la asistencia técnica.

En nuestro deseo de mantener relaciones normales y amistosas con todos los Estados del Mundo, sin otra limitación que el interés nacional, mi Gobierno reanudó, en las primeras semanas de su instalación, relaciones diplomáticas y consulares con los países socialistas de Europa Oriental. Este paso ha sido muy positivo para la posición de Chile en el concierto internacional. Las vinculaciones que hemos ido estrechando con la Unión Soviética, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania y Bulgaria, han permitido un variado conjunto de contactos e intercambios en los planos político, económico, cultural y científico, que han redundado en un efectivo acercamiento. En diversos convenios negociados y suscritos en el curso de estos años, se ha puesto de manifiesto este ambiente de armonía y cooperación. Estoy convencido de que nuestras relaciones con los países socialistas, sobre todo en el plano comercial, son susceptibles de incrementarse sustancialmente en beneficio mutuo, y con algunos hemos celebrado convenios que creo serán muy positivos.

Debo destacar de manera muy significativa la intensa convergencia que nos une a la acción política internacional de la República de Yugoslavia. Nuestro anhelo común por la paz, así como para superar la política de bloques y por el fortalecimiento de Naciones Unidas, han quedado una vez más de manifiesto con diversos encuentros personales, el último de los cuales fue la visita a Chile del Ministro Kardelj.

### **Relaciones con Africa, Asia y Oceanía**

Especial preocupación de mi Gobierno ha sido estrechar nuestras relaciones con los países que comprenden el área geográfica de Africa, Asia y Oceanía, inmensa región que es habitada por más de dos mil millones de seres que constituyen numerosos Estados. La gran mayoría de estos países forman parte del Tercer Mundo y, por lo tanto, comparten con América Latina los problemas del subdesarrollo y el anhelo de encontrar fórmulas que permitirán un rápido y sustancial mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros pueblos. Hemos participado activamente en el proceso de toma de conciencia de esta situación y hemos impulsado en las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales la acción común tendiente a lograr relaciones más justas entre los países más desarrollados y el Tercer Mundo. Hemos expresado también nuestra solidaridad con estas naciones en la lucha para terminar

con los últimos vestigios del colonialismo. Hemos establecido nuevas misiones diplomáticas en varios de estos países y con dos de ellos, Zambia y el Congo, colaboramos en el CIPEC.

En mi programa presidencial de 1964 subrayé que Chile es un país con claros intereses en el Pacífico. Ello no sólo se ha visto proyectado en nuestra política subregional, sino también se ha concretado en el Pacífico más lejano, desde Australia y Japón hasta otros países del Asia. Así ellos —podríamos decir— están pasando a ser para nosotros el “Pacífico Cercano”. Importante hito dentro de esta política es la realización de las conexiones aéreas hasta Tahití, vía Isla de Pascua. Asimismo, debo destacar como otra realización concreta de mi Gobierno en esa área, el hecho de que se han establecido misiones diplomáticas permanentes y se han iniciado vinculaciones económicas con varios países de esa área, y se está desarrollando un comercio regular creciente entre Chile y Australia.

Muy satisfactoria es también la forma considerable en que se han venido incrementando nuestro comercio y relaciones con Japón. Las exportaciones de Chile hacia ese país han aumentado de 66 millones en 1964 a más de 180 millones de dólares en 1969. Asimismo, Chile se ha hecho presente en la Feria Mundial de Osaka. Antes de que ella termine, se calcula que más de 8 millones de personas habrán visitado el pabellón chileno.

### **Labor del Ministerio de Relaciones Exteriores**

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha servido con eficiencia esta política con un personal de servicio exterior prácticamente igual, en número, al que tenía hace 35 años y con un costo porcentual en el Presupuesto Nacional inferior al de 1964. Ha contribuido decisivamente a crear nuevos mercados, y a aumentar y transformar las tradicionales amistadas formales en vinculaciones económicas. El Ministerio ha servido los intereses concretos de Chile a través de una intensa acción en las políticas de exportación, de negociaciones económicas y de proyecciones con todos los países con los cuales tenemos contacto y en las conferencias internacionales en que participamos. Pero no sólo hemos ampliado nuestros mercados sino que los hemos diversificado, a fin de tener más independencia y seguridad. Es así como hoy más del 50% de nuestras exportaciones van a Europa y el otro 50% se distribuye, en partes aproximadamente iguales, entre América Latina, Estados Unidos y Japón.

Otro de los índices para medir el aprovechamiento de nuestras relaciones lo da la cifra de 154 Tratados y Convenios Internacionales suscritos durante mi Administración.

Las fronteras y límites de Chile nunca han sido más ciertas y las zonas fronterizas tan valorizadas. La ley que creó la Dirección de Fronteras, expresión de madurez nacional, ha sido instrumento valioso para nuestra seguridad y de concordia con nuestros vecinos.

Hemos realizado una política de defensa real de nuestra soberanía y de recuperación de las riquezas básicas. Sin embargo, niveles de dependencia más sutiles amenazan nuestra soberanía integral. Ellas adoptan las formas de presión sobre las conciencias a través de las comunicaciones y la amenaza de la apropiación privada de los bienes comunes de la humanidad. Frente a ello propugnamos el condominio efectivo de la comunicación, la internacionalización del traspaso tecnológico, mecanismos justos de inversión y sistemas de nacionalización.

Un nuevo derecho nacional e internacional debe ser creado para evitar la dependencia y crear un nuevo orden de justicia.

Por eso es mi convicción que una gran política exterior, vigorosa e imaginativa, es un elemento vital para nuestro futuro y fatal sería menospreciarlo, porque cada día formamos parte más intensamente de una comunidad regional y, sobre todo, de una comunidad mundial.

El país debe estar preparado para enfrentar estas realidades, que ya no representan el porvenir, sino las exigencias más inmediatas del presente.

## DEFENSA NACIONAL

Las Fuerzas Armadas tienen la más alta misión, que es la defensa de la soberanía nacional, de la integridad territorial y el resguardo de la paz social interna. Asimismo, son factores indispensables en la formación de la ciudadanía, en el desarrollo del país y en la estabilidad institucional. El cumplimiento de estas funciones señaladas por la Constitución Política del Estado y por la tradición han sido llevadas a cabo en forma ejemplar. Por eso han llegado a ser un factor de equilibrio y de respeto que sostienen, junto al pueblo, las bases fundamentales de nuestra democracia ante cualquier amenaza externa o interna o ante cualquier desborde anárquico que pretenda destruirla.

Los que a ella ingresan lo hacen llamados por una alta vocación. Por eso la potencialidad de las Fuerzas Armadas depende fundamentalmente del factor humano. Y por eso tenemos la orgullosa convicción de que ellas han estado siempre integradas por chilenos que comprenden que la esencia de su carrera es el servicio a la Patria.

Para cumplir su misión las Fuerzas Armadas requieren medios adecuados. Es por ello que el Gobierno se ha preocupado de dotar al Ejército, a la Marina y a la Fuerza Aérea de nuevos equipos que les permitan mantener su eficiencia técnica, reponiendo elementos ya en desuso. Ellos han sido siempre proporcionados a nuestra realidad humana y a nuestros recursos y jamás han dado motivo para montar una insidiosa propaganda destinada a presentar a Chile en una carrera armamentista que es falsa y contraria a la realidad y a las exigencias de nuestro desarrollo.

Dentro de esta misma idea de adecuar a nuestras Fuerzas Armadas, el país ha hecho un importante esfuerzo para lograr un efectivo mejoramiento económico, un mayor perfeccionamiento técnico y profesional de sus cuadros y un importante plan habitacional que ha permitido en estos años proporcionar a las Fuerzas Armadas en servicio activo 10.900 viviendas y para aquellas en retiro 2.100, que es más del doble de lo hecho por la Caja de Defensa desde su fundación hace 50 años. A esto se agregan cerca de 800 prestaciones para reparaciones habitacionales.

Pero el cumplimiento por parte de las Fuerzas Armadas de su misión no sólo requiere medios materiales sino modernizar su propia estructura orgánica. Ellas no pueden permanecer ajenas a la rápida evolución social, económica y cultural del país y del mundo.

Su conducción exige hoy una mentalidad de mando muy moderna, que, junto con requerir una férrea disciplina y cumplimiento del deber militar como factor básico de la jerarquía, garantice la consideración de los hombres que la forman, una verdadera comunidad espiritual y

un efectivo respeto por su inteligencia y capacidad. Exige, asimismo, recoger nuevas experiencias de lo que ocurre en otros países para adaptarlas a la realidad de nuestra población, geografía y carácter, y obtener el mejor rendimiento de su potencial humano y económico.

Todo este proceso es delicado y plantea, a veces, difíciles coyunturas. El país las vivió el año pasado en el mes de Octubre, y no puedo eludir referirme a este acontecimiento por haber conmovido al país y porque tuvo grande y desfavorable repercusión externa.

Pudieran darse superficiales e irreflexivas justificaciones de tales acontecimientos; pero no hay ninguna duda de que la forma y medios empleados, aunque muchos de sus participantes no lo percibieron en esos instantes, tendían a destruir las bases esenciales en que descansa la institución y su disciplina. Pero en definitiva se impuso la autoridad legítima, la lealtad y el honor, y no se logró dañar la solidez de nuestras instituciones militares. Son los tribunales correspondientes quienes juzgan y aplican las sanciones. La renovación de estas instituciones, en su espíritu y en su forma, no puede basarse en el quebranto de los valores que las sustentan.

No son las Fuerzas Armadas un gremio más. Son instituciones que custodian la soberanía y el orden dentro de la ley.

Quisiera manifestar aquí el reconocimiento de todos los chilenos a las Fuerzas Armadas. Pero quiero agregar un testimonio personal. En estos años ha crecido mi admiración y mi respeto por estas instituciones. He estado en íntimo contacto con ellas y siento una gran confianza en el destino de mi país, porque sé qué reservas de patriotismo, de sentido del deber, de disciplina, de eficiencia, de desinterés y de superación profesional hay en ellas. Antes siempre lo pensé así, pero ahora, en el transcurso de estos años y en el ejercicio de este cargo, he podido comprender mucho mejor sus virtudes y por qué el pueblo de Chile las siente como un símbolo de la Patria y un pilar fundamental en la vida de la Nación.

## CARABINEROS DE CHILE

El Cuerpo de Carabineros de Chile ha cumplido su misión como en todos los años anteriores con la eficiencia, disciplina y patriotismo que le son característicos.

Consciente de su importancia, mi Gobierno ha prestado especial atención en estos seis años al mejoramiento de la acción policial, para cuyo efecto se aumentó en más de mil plazas la dotación de personal, se dio especial impulso a la construcción de nuevos cuarteles y se realizó una importante inversión en el equipamiento de vehículos y medios de comunicación, que han permitido multiplicar la eficacia de la acción de Carabineros en la atención de las diversas funciones que tiene a su cargo.

Además de la misión específicamente policial, el Cuerpo de Carabineros ha tenido a su cargo otras importantes tareas de beneficio común, entre las que quiero destacar la de la Policía Forestal y la de la Policía de Menores, habiendo sido ésta última la base con que se ha podido organizar la lucha contra la vagancia infantil y su superación por métodos modernos.

Creo que es imposible resumir la obra de Carabineros. Ellos representan para el país el símbolo de la seguridad de sus vidas y de sus bienes. En cualquiera emergencia son los carabineros a quienes primero se acude. Por eso el prestigio de su organización no sólo lo tiene en Chile, sino que trasciende de nuestras fronteras para ser mostrado como un Cuerpo ejemplar en otras naciones.

Le corresponde, sobre todo en estos tiempos, una dura y pesada labor en la cual es necesario combinar la severidad con la prudencia y a veces resistir la provocación sistemática y desatinada.

El pueblo pide su presencia y hasta mí llegan peticiones de todas las poblaciones del país y de todas las comunidades para que se instalen nuevos retenes de Carabineros, porque el pueblo sabe que es una señal de orden y seguridad para sus vidas y para sus hogares.

Yo quiero en este último Mensaje significarles mi profunda gratitud y reconocimiento por su invariable lealtad, por su espíritu constante de sacrificio y por la forma como siempre han cumplido con su deber.



# DESARROLLO SOCIAL

## EDUCACION

Para este Gobierno la educación ha constituido la primera prioridad en sus programas y ha significado uno de los más altos porcentajes de aumento del gasto público.

Podríamos haber desplazado fondos hacia otros sectores más brillantes en cuanto a efecto político inmediato; pero es nuestra convicción profunda que esta inversión, que no figura en el índice del Producto, es a la larga la base fundamental de todo desarrollo.

El país al hacer efectiva una igualdad de oportunidades ha creado un verdadero sistema democrático de educación.

### **Incremento de matrículas y de profesores**

En el año 1970 la matrícula en Educación Básica ha sido de 2.639.300. En el sexenio, en consecuencia, ha aumentado la matrícula en un 46.1% frente a un 27.1% del sexenio anterior.

En la educación Científico-Humanístico el incremento ha sido de 117% con relación a 1964, o sea, más del doble; y la educación técnico-profesional ha aumentado en un 211.6%, o sea, más del triple.

El incremento de profesores en la Educación Básica fue de 9.000 y en la Educación Media de 5.000, superando cualquier esfuerzo hecho en los períodos anteriores.

### **Construcción de Escuelas**

El total de los planteles educacionales construidos en el sexenio alcanzará a 3.000, lo que representa casi una escuela y media por cada día de gobierno.

### **Modernización del Sistema**

El aumento no sólo ha sido cuantitativo. Nuevos planes y programas han modernizado nuestro sistema educacional, creando 8 años de Educación Básica y 4 años de Educación Media.

Se ha perfeccionado, asimismo, al profesorado a través del Centro de Perfeccionamiento, creado en 1967, y de las Universidades y Escuelas Normales. En conjunto atendieron a 50.575 profesores en cursos y seminarios, lo que significa que más del 70% del personal docente ha adquirido el entrenamiento necesario para aplicar los nuevos programas de estudios.

Del mismo modo se ha atendido a los establecimientos educacionales a todos los niveles con nuevos textos escolares, bibliotecas, laboratorios, talleres, gimnasios, equipos audiovisuales y maquinarias, que responden a las nuevas realidades pedagógicas, en las que el alumno tiene participación activa.

### **Asistencia Social**

La Junta de Auxilio Escolar proporcionó 580 mil raciones diarias de almuerzos y 1.180.000 desayunos escolares diarios en 1969, y otorgó 34.315 becas y 6.385 préstamos universitarios.

### **Analfabetismo**

En los Centros de Educación Básica y en las Escuelas de Adultos se ha atendido, entre 1965 y 1969, un total de 385.000 personas, lo que ha permitido reducir las tasas de analfabetismo de un 16,4% en 1964 a un 11% en 1969.

### **Educación Superior**

Uno de los más altos índices de nuestra expansión educacional se registró en el nivel superior. La matrícula universitaria ha crecido en un 124% entre 1964 y 1970 y los aportes fiscales han tenido un aumento real de 143% en estos seis años.

Periódicamente se presencia el rebrote de manifestaciones que quisieran transformar la Universidad en un lugar de acceso automático para todos los egresados de la Educación Media. En ningún país del mundo existe la Universidad para todos. Ella es necesariamente selectiva, bajo el doble prisma de la capacidad de los postulantes y de las necesidades de profesionales del país.

Me permito advertir aquí que sería olvidar su esencia si nuestras Universidades rebajaran la calidad de su función al abrir ilusorias expectativas a todos los egresados de la educación media.

El sacrificio económico que está realizando la comunidad nos coloca en un punto muy alto en el gasto en Enseñanza Superior. Esto no sólo avala lo que estamos desarrollando, y de lo cual se honra mi Gobierno, sino que obliga a las diferentes instituciones universitarias a responder con el más alto rendimiento cualitativo al esfuerzo colectivo y a una efectiva planificación de la educación superior que permita proyectar hacia el futuro la inversión que hoy estamos realizando.

### **Comisiones Científicas**

Suma importancia tiene asimismo la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica y el apoyo dado a la Comisión de Energía Nuclear, con la instalación este año de un reactor de alta capacidad.

## **Ley de Guarderías Infantiles**

Hace sólo algunos días se promulgó la Ley de Guarderías Infantiles que tiende a resolver un problema fundamental de la infancia, ya que abarca a 1.600.000 niños chilenos que tienen entre 1 y 6 años.

Esta ley está llamada a tener la mayor trascendencia; no en vano en muchos países la educación preescolar se ha convertido en uno de los programas fundamentales, hacia los cuales están destinando grandes inversiones. Esta iniciativa, a la cual concurrieron tantos sectores de la vida nacional, tiene no sólo un valor pedagógico sino hasta biológico al atender a la niñez desde esas tempranas edades.

El Gobierno está completando todas las disposiciones para la eficaz aplicación de esta política.

## VIVIENDA

La inversión total en Vivienda, medida en precios de 1969, subió de E° 5.388.4 millones en el período 1959-64 a E° 9.790.9 millones en el actual período, considerada la inversión proyectada para el presente año.

### Construcción de Viviendas

La producción de viviendas para el actual período, consideradas las programadas para el presente año, alcanzan a 260.000 frente a 177.825 unidades habitacionales del período anterior. Se han otorgado, además, cerca de 100.000 títulos de dominio a modestos propietarios.

Junto a lo expuesto es necesario destacar la remodelación San Borja, con catorce torres y 1.700 departamentos en su primera etapa, y con 12 torres en su segunda etapa; y la construcción de 10 torres en el Fundo San Luis con 1.200 departamentos ya acordada.

### Operación Sitio

Hasta 1969 se han entregado 170.000 sitios con urbanización mínima, y este año lo serán otros hasta sumar 210.000. De ellos, 49.388 se han entregado con viviendas provisorias, mediagua y casetas sanitarias. Sumadas las viviendas definitivas, más los sitios con instalaciones o sólo urbanización mínima, significa que 470.000 familias han logrado algún tipo de solución habitacional.

### Otras realizaciones

Se agrega a esto el equipamiento comunitario para el desarrollo socio-cultural, económico y físico de la población. En estas obras se han construido 377.100 m<sup>2</sup>.

Quiero destacar, por último, la importante labor del sistema nacional de ahorro y préstamo, que entre los años 1965 y 1970 habrá financiado cerca de 70.000 operaciones.

## S A L U D

El Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a la situación previamente existente, fijó en 1965 una política destinada a extender el número y calidad de la atención médica de la población. Se dio particular impulso a la planificación del Servicio Nacional de Salud, facilitando así la elaboración del primer plan nacional.

Se han construido en este período 45 establecimientos hospitalarios, que ha significado duplicar entre el anterior y el actual período el aumento del número de camas de 2.264 a 4.171. Actualmente se encuentran en plena construcción 11 nuevos hospitales y están en trámite de propuestas seis hospitales más. Merece particular atención el proyecto del futuro Hospital del Empleado, con una capacidad de 988 camas.

Mediante la cooperación de instituciones y organismos nacionales e internacionales se ha elaborado un programa de construcción de 222 postas rurales, de las cuales ya se encuentran en funcionamiento 126 y 49 en construcción.

Se han adquirido numerosos vehículos, entre los cuales señalamos 256 ambulancias, 11 unidades médicas móviles, 150 jeeps para atención rural y otras unidades.

Se han implementado programas de alimentación suplementaria, y de un promedio anual en el sexenio anterior de 7.500.000 kilos de leche hemos llegado, en los primeros cinco años, a 13.640.704 kilos, o sea, ha habido un aumento de 81.4%.

Las consecuencias no se han hecho esperar. La tasa de mortalidad infantil del grupo de 1 a 4 años ha descendido de 7% en 1964 a 3.2% en 1968.

El 2 de Mayo de 1968 fue promulgada la Ley de Medicina Curativa. El Servicio Médico Nacional de Empleados inició de inmediato su acción y en este breve plazo desde la dictación del reglamento se han extendido 1.885.247 carnets individuales.

Los indicadores de salud reflejan mejor que nada los efectos de estas políticas. La mortalidad general del país, que entre 1958 y 1964 bajó de 12,1 a 11,1 por mil, en 1969 se redujo a sólo 8,9 por mil; y la mortalidad infantil, que anteriormente bajó de 118,1 a 102,9 por mil, se redujo en 1969 a sólo 79 por mil.

## **T R A B A J O**

El mejoramiento integral de los servicios y una mejor atención a todos los sectores del Trabajo han sido objetivos básicos en la política del Gobierno. Esto se ha reflejado en su constante acción en favor de la clase trabajadora, que en muchos aspectos es imposible resumir en cifras. Hay, sin embargo, algunos aspectos fundamentales que es fácil cuantificar.

### **Progreso Sindical**

El movimiento sindical, que hacía doce años venía en franco retroceso agrupando en 1964 sólo al 10,3% de la población activa, ha sido revitalizado. En cinco años se duplicó la población sindicalizada, la que aumentó de 270.502, al comienzo de mi Administración, a 533.713 personas en 1969.

El incremento en el sector agrícola es impresionante. Las 1.658 personas sindicalizadas en 1964 se elevan ya en 1969 a 104.666.

### **Leyes Fundamentales**

Hubiéramos deseado, como complemento de esta acción, realizar otras reformas básicas que corrigieran el actual sistema de legislación social. Sin embargo, para ello no hemos contado con la mayoría parlamentaria que asegurara su despacho. No obstante, en estas materias se han dictado leyes de fundamental importancia, de las cuales citaré sólo algunas:

a) El seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, vieja aspiración de los trabajadores chilenos que lucharon por obtenerla más de 40 años, entró en vigencia el primero de Mayo de 1968 y vino a dar protección a 1.700.000 personas.

b) El 2 de Mayo de 1968 se promulgó la Ley de Medicina Curativa que otorgó protección a los empleados tanto del sector público como del privado, con excepción de los bancarios, que ya la tenían. Una vez en plena operación, este sistema beneficiará a aproximadamente 3 millones de personas.

c) Las leyes de revalorización extraordinaria de pensiones de empleados particulares.

d) La Ley 17.289, que creó el Fondo de Revalorización de Pensiones para los asegurados del Servicio de Seguro Social, la cual ha permitido un mejoramiento igual al 92% en el monto de las pensiones, incluyendo a todas ellas hasta el máximo de seis sueldos vitales permitidos por la ley.

## **OCUPACION**

Odeplán, en su programa de empleo para el período de estos seis años, estimó que debían crearse 450.000 nuevas ocupaciones durante el actual período, a fin de absorber los nuevos contingentes en edad de trabajar y reducir las tasas de desocupación.

Puedo afirmar, de acuerdo con antecedentes irredargüibles, que esta meta se ha conseguido e incluso se ha superado. En efecto, el Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile en su encuesta sobre el Gran Santiago, establece que en el curso de estos cinco años se han creado 229 mil nuevas ocupaciones, lo que hace presumir que en un año más ellas llegarán a 275 mil como mínimo. El Gran Santiago representa cerca de un tercio de la población activa ocupada en Chile.

A esta información se agrega que, de acuerdo con los antecedentes del Censo de 1960 y de las encuestas realizadas por la Dirección de Estadística en el año 1968 —que son las últimas disponibles— el desempleo había bajado en estos años de 6.5% a 4.4%. Si sólo en el Gran Santiago se crearon 229 mil ocupaciones y en todo el país la tasa de cesantía ha bajado, quiere decir que la meta de 450.000 nuevas ocupaciones será superada en el período.

Esto no significa que ignoremos el problema ocupacional, a pesar de estas cifras tan alentadoras, especialmente porque debido a diversas razones, como el traspaso de poblaciones rurales a urbanas, la menor producción de carbón que se arrastra desde años, la mejor educación y exigencias, y también debido a la sequía, se mantienen en diversos puntos del país algunos focos especialmente agudos. Esto constituye una preocupación permanente del Gobierno.

### **Asignación Familiar**

Entre 1965 y 1969 la asignación familiar de los empleados particulares creció en un 28,5% en términos reales respecto del período anterior, y el número de asignaciones familiares pagadas, que era de 5 millones 313 mil 229, llegaba en 1969 a 9.192.137, lo cual importa un aumento de 73,1%.

Asimismo, se ha aumentado progresivamente la asignación familiar obrera. Hace 6 años la asignación para los empleados era 4,3 veces mayor y ahora es sólo 2,8 veces. Si los egoísmos e intereses no hubieren predominado, ya habríamos llegado a igualarlas, hecho que me parece de indiscutible justicia, pues nada hay más irritante que las diferencias en esta materia.

### **Aumento Previsional**

La población de empleados acogida a previsión, que en 1964 era de 379.800 personas, alcanzó en 1968 a 556.600, representando un aumento de 46%. En el sector obrero el aumento ha sido de 65%.

## JUSTICIA

### Reformas Constitucionales

Durante el actual período se han logrado dos reformas de la Constitución Política del Estado, que marcan una etapa decisiva e histórica en nuestra evolución institucional.

Fue la primera, la sustitución del Art. 10, N° 10, sobre el Derecho de Propiedad.

El 29 de Diciembre de 1969 el Congreso Pleno, culminando la perseverante insistencia del Gobierno, aprobó nuevas reformas que significan un profundo cambio en nuestro sistema constitucional, que comenzará a regir a partir del 4 de Noviembre de este año.

Las reformas mencionadas abren para el país el camino que permite modificar nuestras instituciones sin que ello implique una quiebra de nuestro sistema jurídico, y al mismo tiempo pone término a querellas entre Poderes que han paralizado muchas veces al país.

### Consejo Nacional de Menores

En otro orden de cosas, es digna de mencionar la creación, por Ley de Julio de 1966, del Consejo Nacional de Menores que, integrado a la comunidad nacional, está destinado a dirigir la acción para recuperar socialmente a miles de niños en situación irregular. El año 1966 había en el país 4.304 plazas para ubicar a estos niños. En Diciembre de 1969 llegaban a 11.779, triplicando su número y permitiendo terminar en algunas ciudades con la vagancia infantil. Por otra parte, se proporcionó asistencia a 12.350 menores en clubes de recreación, contra 326 que eran atendidos con anterioridad a la promulgación de la ley mencionada.

### Fondos para Programas

Se ha dictado, asimismo, la Ley N° 12.277 que establece un fondo para construcción de viviendas para jueces, programa ya iniciado, y la realización de un plan carcelario y de mejoramiento de los locales de los tribunales, lo que constituye una urgente necesidad.

### Proyectos de Leyes

Con el objeto de lograr una mayor rapidez y eficiencia en la administración de justicia, continúa en el Congreso Nacional la tramitación de los proyectos de modificación del Código de Procedimiento Penal y Civil, el primero de los cuales ya fue aprobado en su totalidad por la Cámara de Diputados.



Asimismo, se encuentra muy avanzada en su tramitación parlamentaria un proyecto de reforma del Código Orgánico de los Tribunales que habrá de significar un notable progreso en la administración de justicia.

Un proyecto de trascendental importancia será enviado dentro de poco al Congreso Nacional. Se refiere al Estatuto Jurídico de la Mujer. La Comisión designada, compuesta por eminentes especialistas, ha terminado ya la redacción de un proyecto que moderniza nuestro viejo Código Civil en lo que se refiere a la situación jurídica de la mujer, dándole plena capacidad legal. Por su importancia y la proyección en la vida familiar, no dudo de calificar este proyecto tal vez como la más importante modificación del Código Civil desde que fuera dictado.

## PROMOCION POPULAR

Uno de los pilares de nuestra acción ha sido la Promoción Popular, destinada a terminar con la marginalidad de grandes conglomerados sociales que carecían de organización y participación.

La labor de la Consejería Nacional de Promoción Popular culminó con la dictación de la Ley 16.880 de Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

Esta Consejería ha canalizado sus mayores esfuerzos en la programación de cursos de capacitación cívica y técnica, realizando 17.435 cursos, a los cuales asistieron 666.316 personas provenientes de las diversas organizaciones de base formadas por la Consejería, tales como: Juntas de Vecinos, Centros de Madres, Centros Juveniles, Centros Deportivos, Centros de Padres y Apoderados y otros que alcanzan a la enorme suma de 19.901 unidades.

Gran importancia tuvo, asimismo, la dictación de la Ley 16.741 para sanear los títulos de dominio de las poblaciones en situación irregular y terminar con los llamados vulgarmente loteos brujos, lo que ha permitido restablecer títulos de dominio individuales que han favorecido a 6.563 familias.

La idea principal que informa esta acción de la Consejería es la participación comunitaria, para lo cual se creó en el año 1967 la primera Central de Servicios Comunitarios, la que ha operado con éxito en estos años.

En el año 1970 se están constituyendo 5 nuevas Centrales de Servicios, todas ellas como corporaciones privadas, sin fines de lucro, destinadas a asesorar la organización de la comunidad y proveerlas de servicios.

Pero toda esta labor es imposible de reflejar en pocas líneas. La organización del pueblo en todos los niveles; el nacimiento y formación de miles de líderes de representativa y progresiva extensión; la dignidad y conciencia de un pueblo, han dado una nueva forma de vida y una esperanza a centenares de miles de personas que ayer no tenían rostro ni lugar en la vida de Chile.

## DIRECCION DE DEPORTES DEL ESTADO

Este Gobierno ha dado especial importancia a la acción de la Dirección de Deportes del Estado. Es así como en 1965 dispuso aumentar su presupuesto para que pudiera cumplir en forma objetiva y sin tropiezos sus fines propios. De este modo fue posible ampliar los planes y las actividades de este organismo.

La Ley 17.276 de Fomento al Deporte y la Recreación fue publicada el 15 de Enero de 1970. Ella es el fruto de la perseverancia de dirigentes del deporte nacional, que por muchos años lucharon por obtenerla y supieron mantener latente este anhelo. El trabajo mancomunado de todos los sectores deportivos, sin distinción alguna, la valiosa ayuda del Parlamento y el apoyo incondicional del deportista chileno hicieron que este anhelo se convirtiera en ley. Este texto legal será un instrumento útil y de inapreciable valor para el desarrollo físico y deportivo del país.

## C E M A

No puedo dejar de mencionar en este Mensaje la creación de la Central Relacionadora de Centros de Madres, CEMA.

En estos años se han formado más de 9.000 Centros que agrupan aproximadamente a 450.000 mujeres.

La Central de Servicios de CEMA ha estado entregando en forma directa capacitación a innumerables socias de Centros de Madres para darles formación y trabajo.

Junto con haber distribuído más de 70.000 máquinas de coser, mediante créditos del Banco del Estado, se ha llegado, en 1969 a confeccionar 2.010.984 piezas, que representan un valor de venta de E<sup>o</sup> 10.166.311.

Se ha abierto, además, a las socias de los Centros la posibilidad de obtener, a precios de costo, artículos indispensables para el hogar, estableciendo Centrales de Traspaso en todas las provincias.

CEMA ha llevado a cabo, además, una intensa labor educacional a través de centenares de cursos que han permitido habilitar a la mujer para desempeñarse mejor como madre responsable del hogar. Otra muestra de este esfuerzo son las exposiciones realizadas para exhibir sus magníficos trabajos de artesanía.

La existencia masiva de Centros de Madres son una garantía de que el esfuerzo realizado proseguirá y de que la mujer, a través de una eficiente organización femenina, capaz y responsable, continuará adelante con estas labores que constituyen aportes extraordinariamente positivos para la promoción integral de la mujer y su participación consciente en el proceso de cambios que el Gobierno está realizando.

En esta ocasión no puedo menos que resaltar su labor y agradecerles de una manera emocionada su constante comprensión y ejemplar espíritu de cooperación.

## OFICINA NACIONAL DE LA MUJER

La Oficina Nacional de la Mujer de Chile, que tiende a procurar la plena incorporación de la mujer chilena al proceso de desarrollo económico y social del país, fue creada en 1969.

Su labor está dirigida, además, a dar solución a los problemas relacionados con la mujer obrera.

Para alcanzar estos objetivos se han establecido metas y se ha elaborado un plan de acción que fue aprobado por el Comité Social del Gobierno, integrado por varios Ministros de Estado y Jefes de Instituciones del Sector Social.

# DESARROLLO ECONOMICO

## PLANIFICACION NACIONAL

El advenimiento de la planificación ha sido un imperativo aún en países de alto desarrollo. Su urgencia y utilidad en países como el nuestro no se discute.

El actual Gobierno, consciente de la necesidad de encarar esta tarea, desde el comienzo mismo de su mandato se preocupó de impulsar el desarrollo bajo un sistema nacional de planificación.

Por tal motivo se creó por ley la Oficina de Planificación Nacional dependiente de la Presidencia de la República.

Por primera vez se ha logrado así establecer un sistema general y coherente de programación en la actividad del Estado. La creación de un organismo central de planificación a nivel presidencial, de una estructura de planificación sectorial trabajando en los distintos Ministerios e Instituciones Públicas y el establecimiento de Oficinas Regionales de Planificación en las diversas zonas del país, constituyen evidentemente enormes avances en relación con la situación precedente.

Si bien el sistema adolece aún de algunas naturales imperfecciones, sin duda constituye la base sobre la cual debe estudiarse un esquema que incluya la participación de la comunidad nacional en las decisiones relativas al desarrollo económico y social del país.

### Oficinas Regionales

Entre 1965 y 1969 se han creado las siguientes Oficinas Regionales de Planificación: Arica; Maule (Curicó, Talca, Linares y Maule); Bío-Bío (Ñuble, Concepción, Arauco, Bío-Bío y Malleco); Cautín; Los Lagos (Valdivia y Osorno); Los Canales (Llanquihue, Chiloé y Aysén); y Magallanes.

Los trabajos para Tarapacá, Antofagasta, Atacama y Coquimbo se han efectuado durante el período 1965-1969 a través de un Convenio entre ODEPLAN y la Comisión Coordinadora de la Zona Norte, realizándose también trabajos en conjunto con el Instituto Corfo del Norte.

Las provincias de Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins y Colchagua conforman la Zona Metropolitana, la que es atendida por la Oficina Central de ODEPLAN.

## **Estudios Económicos**

Otro esfuerzo digno de hacerse notar es el extraordinario avance experimentado en el perfeccionamiento de los instrumentos técnicos y metodológicos indispensables para realizar una eficiente función de programación. Las nuevas modalidades en el cálculo de las Cuentas Nacionales, la confección de los cuadros de fuentes y usos de fondos, la matriz de transacciones intersectoriales, los trabajos en materia de elaboración de un nuevo modelo de programación, constituyen ejemplos de lo que se ha logrado en este campo.

## **Asistencia Técnica Internacional**

Una de las labores que le fue encomendada por ley a la Oficina de Planificación Nacional fue la de centralizar la cooperación técnica otorgada al país por fuentes foráneas, ya fuera de países extranjeros o de organismos multinacionales.

Para realizar esta función se creó el Departamento de Asistencia Técnica Internacional, unidad a la que corresponde coordinar, controlar, evaluar y promover los recursos recibidos por Chile bajo este importante concepto, que incluye investigaciones, gastos preinversionales, becas para profesionales chilenos y traída de expertos.

La Asistencia Técnica Internacional recibida por nuestro país en este período, sin considerar los aportes nacionales de contraparte, ha sido superior a los 50 millones de dólares, cifra que muestra el volumen a que ha alcanzado esta indispensable ayuda al desarrollo de Chile.

## PRODUCCION NACIONAL

El Gobierno ha perseguido crear las bases para un acelerado desarrollo económico en el país. La meta que se propuso fue un crecimiento del 5% anual. Este objetivo se ha conseguido, puesto que el crecimiento del Producto Geográfico Bruto en estos cinco años ha sido levemente superior a 5% anual como promedio, y todo hace presumir que, con el resultado del presente año, que se prevé de 6%, dicho promedio será aún mayor.

Algunos estiman que para medir el desarrollo no debería considerarse el crecimiento del Producto Geográfico Bruto, porque involucra el hecho circunstancial de los efectos del alto precio del cobre. Pero también yo podría observar que si el precio del cobre nos ha favorecido, ha habido otros factores desfavorables, también circunstanciales, como la sequía prolongada, en algunas zonas por más de cuatro años, que han representado un factor de baja considerable de la producción, en general.

Recordemos que en 1969 la producción agrícola decreció en un 18% como resultado de las condiciones climáticas.

Por otra parte, la inversión geográfica bruta ha crecido en 1969 en un 8%. La inversión en infraestructura ha subido en un 6%, mientras que la capitalización en maquinarias y equipos aumentó en alrededor de un 10%. Esta cifra cobra mayor significación cuando se considera que desde 1965 la inversión en maquinarias y equipos ha aumentado en un porcentaje anual similar.

El hecho de no haberse prolongado la sequía en el año 1969, por lo menos desde Aconcagua al sur, ha permitido un incremento importante de las cosechas ya realizadas en estos meses, lo que puede significar para el año actual un incremento de este sector de a lo menos un 7%.

Por otra parte, las inversiones realizadas en la Gran Minería ya han empezado a dar sus frutos y se prevé este año un crecimiento en el sector minero que fluctúa entre un 11 y un 15%.

También en el sector industrial se notan claros indicios de superación en la producción en diversas e importantes ramas.

Con relación a las discusiones que hay sobre el crecimiento del producto bruto, quisiera dejar establecidas tres observaciones:

- 1.— Que en todo proceso de transformaciones, en los años iniciales no sólo no hay crecimiento del producto, sino una clara disminución, situación no ocurrida en Chile.



2.— Que el país ha hecho una gran inversión social, indispensable, a su vez, para el desarrollo económico a más largo plazo. Consideremos, por ejemplo, que bastaría haber disminuído el gasto en Educación —digamos en una cifra del orden de los 400 millones de escudos anuales— y haberlos invertido, como tradicionalmente se hizo en Chile, en Vivienda y Obras Públicas, para haber obtenido seguramente más de dos puntos por año en el crecimiento del producto bruto. Ello habría constituído un éxito político extraordinario, pero las consecuencias habrían sido, sin duda, negativas en el largo plazo. Es un problema de responsabilidad y de honestidad política.

3.— Otro aspecto fundamental —y lo quiero dejar aquí estampado como un verdadero juicio histórico de este período —es que a nosotros nos ha tocado la tarea de crear los fundamentos para un desarrollo acelerado de la economía. Durante estos cinco años hemos trabajado para ampliar las instalaciones mineras. Las nuevas producciones entrarán en vigencia a partir de fines de este año y seguirán aumentando en el próximo y siguientes. Todo lo que se ha hecho en petroquímica no produce aún resultados, porque las diversas plantas industriales están construyéndose o recién terminadas. En el acero están ya contratados todos los créditos y se están fabricando en estos momentos los equipos que permitirán duplicar la producción. Igual ocurre en celulosa y en numerosas otras industrias.

Por último, quisiera señalar el enorme esfuerzo que se ha hecho en el sector agrícola, cuyos resultados no pueden palpase de inmediato, pero que las generaciones futuras recogerán.

Finalmente, quiero dejar constancia aquí de que cuando en el año 1967 planteé un programa de ahorro nacional administrado por el pueblo, éste me fue rechazado. Cada día veo con mayor claridad que éste habría sido un instrumento determinante para el crecimiento de la inversión para el aumento de la producción y para una mayor distribución de la riqueza nacional.

### **Redistribución de la riqueza**

Antes de 1965 la redistribución de los ingresos, según las Cuentas Nacionales, mostraban una baja participación de los asalariados en el total del Ingreso Geográfico del país, habiendo sido los años 1963 y 1964 los más depresivos de la última década cuando llegó a 46,8%, frente a 53,2% de los sectores no asalariados. Merced a la política de remuneraciones puesta en práctica en este período, la participación de los asalariados fue rápidamente incrementándose hasta haber alcanzado a 51% para los asalariados, frente a un 49% de los otros sectores.

Pero no se trata de medir esta redistribución considerando sólo los aumentos de remuneraciones. Hay otros factores no medibles en dinero que han permitido mejorar en forma extraordinaria la participación de los sectores más postergados de la población. Me refiero al aumento considerable de la educación en todos los niveles; a la capacitación técnica de grandes grupos de trabajadores; a la redistribución de las tierras a través de la Reforma Agraria; al enorme crecimiento de la construcción de viviendas destinadas a los estratos más necesitados; al equipamiento comunitario para beneficio exclusivo de los pobladores; a la extensión de la electricidad a las zonas rurales más apartadas; al ostensible mejoramiento de la locomoción colectiva; al aumento extensivo de la atención de la salud en la ciudad y en el campo; a la ampliación de la seguridad social a sectores que antes estaban excluidos de estos beneficios; al fuerte aumento de los créditos para los pequeños agricultores, mineros, industriales y artesanos; a la promoción ampliada del sistema cooperativo; al reajuste periódico de todas las cuentas de ahorros; y a tantos otros beneficios indirectos imposibles de detallar en esta resumida cuenta de la labor cumplida, que han cambiado la vida de grandes sectores que antes permanecieron totalmente marginados.

## H A C I E N D A

### Política Fiscal

He dividido la presentación de la Política Fiscal en forma de facilitar la comprensión de lo que ha sido la orientación del Gasto Público, Crédito Externo e Interno y otras materias que corresponden al Ministerio de Hacienda.

Pero, previamente, deseo dar cuenta a los señores parlamentarios de que en estos últimos años se ha llevado a cabo un proceso de mejoramiento constante de las técnicas presupuestarias. Es así como a partir del Presupuesto Fiscal de 1968 se viene empleando la técnica de Presupuesto por Programas, con el objeto de racionalizar la asignación de los recursos públicos y mejorar el control del empleo de los mismos.

### El Gasto Fiscal

El gasto fiscal alcanzó en 1969 a E<sup>o</sup> 13.668,6 millones, lo que representa un aumento de 9,4% con respecto al año 1968, en que fue de E<sup>o</sup> 12.490,1 millones, ambas cifras en moneda de 1969. Entre los años 1964 y 1969 el incremento del Gasto Fiscal fue de 79,2%, lo cual es consecuencia de la política seguida por el actual Gobierno en cuanto a elevar sustancialmente el nivel social y económico de la población a través de la Reforma Agraria, la Reforma Educacional, la construcción de viviendas, el Programa de Salud, etc.

Las remuneraciones per cápita promedio de 1969 fueron superiores en un 45% en valor real a las remuneraciones percibidas por los funcionarios públicos en Diciembre de 1964.

Los gastos de capital alcanzaron a E<sup>o</sup> 4.347,1 millones, lo que representa un incremento real de 77,5% a través del período.

La inversión fiscal ha constituido en promedio anual para este período el 83,7% de los Gastos de Capital, en tanto que en el período anterior esta proporción alcanzó el 76,7%. Este decidido cambio en la composición de los Gastos de Capital en favor de la Inversión demuestra la constante preocupación que ha tenido este Gobierno en el sentido de expandir la capacidad productiva del país, para aumentar de ese modo el ritmo de crecimiento de la economía.

### El Financiamiento Fiscal

En el año 1969 los ingresos corrientes (tributarios y no tributarios) alcanzaron a E<sup>o</sup> 12.950,4 millones y los Gastos Corrientes a E<sup>o</sup> 9.321,5 millones. Ello arroja un superávit en cuenta corriente fiscal de 3.628,9

millones de escudos. El superávit en Cuenta Corriente del Fisco ha experimentado un crecimiento sostenido a través del período. En 1969 el excedente en Cuenta Corriente muestra un aumento de 350,1% con respecto a 1964. Durante el período del Gobierno anterior el superávit en Cuenta Corriente creció sólo en un 179,4%. La comparación entre ambos períodos permite apreciar el notable incremento de los recursos internos habido en estos años para financiar los Gastos de Capital.

En cuanto a los impuestos directos, ellos rindieron en 1969 E° 5.071.0 millones, lo que significa un incremento real de 109,7% con respecto a 1964. En la Administración anterior el incremento de los impuestos directos fue tan sólo de un 44,1%.

En 1969 el 94,7% del Gasto Fiscal se financió con ingresos corrientes y sólo un 5,3% del total provino de créditos internos y externos. Al iniciarse este Gobierno el servicio del endeudamiento cubría un 17,6% de los Gastos Fiscales.

Los créditos externos, por su parte, representaron tan sólo un 1,7% de los ingresos fiscales de 1969. En cambio en 1964 equivalían a un 9,3% de dichos recursos.

## **El Gasto Público**

Los Gastos Corrientes alcanzaron en 1969 a E° 17.908,7 millones, lo que implica un crecimiento de un 95,4% durante el período.

En cuanto a los Gastos de Capital, éstos ascendieron a E° 8.709,9 millones en 1969, lo que representa un crecimiento de 83,6% a través del período. Los recursos destinados a los sectores de Industria, Minería y Agricultura han aumentado durante el período en 245,9%, 215,5% y 165,4% respectivamente.

Por otra parte, el gran esfuerzo realizado por el Gobierno en Agricultura se puede apreciar a través de hechos concretos como son la Reforma Agraria, los programas de asistencia técnica y crediticia, los programas de capacitación campesina y las fuertes inversiones en infraestructura agropecuaria.

Durante el período el gasto en Educación ha aumentado en E° 1.683,0 millones en moneda de 1969, que representa un crecimiento real del Gasto en Educación de un 129,8%, todo lo cual se ha traducido en una expansión de la capacidad educacional del país y en un mejoramiento de la calidad de la enseñanza impartida en sus diversos niveles.

Por último, cabe mencionar el sector Vivienda y Urbanismo, que ha visto incrementado sus gastos entre 1964-69 en un 113,1%. Ello es consecuencia de la política habitacional seguida.

## **La Inversión Pública**

La inversión pública alcanzó en 1969 a E<sup>o</sup> 7.726,6 millones. Durante el periodo creció en 97,7% como resultado de la constante preocupación del Gobierno por expandir la capacidad productiva básica del país.

## **Financiamiento del Gasto Público**

El financiamiento del Gasto Público llegó en 1969 a E<sup>o</sup> 26.618,6 millones. En 1964 el financiamiento del Gasto Público alcanzaba tan sólo a E<sup>o</sup> 11.473,5 millones de escudos de 1969.

El total del endeudamiento ha bajado su participación como fuente de financiamiento de un 42,8% en 1964 a un 28% en 1969.

Los préstamos externos, que en 1964 representaban el 25,2% del total del financiamiento de los Gastos de Capital, en 1969 disminuyeron su participación al 18,2%.

## **Deuda Externa**

Otra fuente fundamental para el financiamiento no sólo del sector público sino para el desarrollo general del país, es el crédito externo.

A este respecto quiero señalar cuál fue el monto real del endeudamiento del país en estos años, ya que con mucha frecuencia se dan las cifras de tal manera que se crea confusión en la opinión pública.

Un aspecto es la deuda bruta y otro la deuda neta. Voy a explicarme: el Gobierno puede tener créditos externos aprobados por 2.800 millones de dólares, pero eso no significa que deba 2.800 millones de dólares. Es decir, un antecedente es el total de los créditos concedidos y otro el total de los créditos utilizados, que es lo que verdaderamente constituye la deuda y el compromiso. Sobre esta base la deuda externa neta total, es decir, lo utilizado, alcanzó en 1958 a US\$ 450 millones de dólares, aproximadamente. El año 1964 fue de 1.629.9 millones de dólares y en 1969 el país adeudaba 2.084 millones de dólares. O sea, en estos últimos cinco años el país se ha endeudado en un promedio de 91 millones de dólares, en comparación con aproximadamente 200 millones de dólares anuales como promedio de los años anteriores.

En la cifra actual están incluidos todos los créditos correspondientes a las inversiones del cobre, petroquímica, celulosa y otras diversas industrias nuevas, lo que de por sí revela la naturaleza de este endeudamiento.

La deuda propiamente fiscal, como lo estableció el señor Ministro de Hacienda en su última Exposición de la Hacienda Pública ante el Congreso Nacional —sin ser rebatido— fue el año 1958, en valores reales, de 331 millones de dólares, en 1964 fue de 1.393 y el año 1969 de 1.339 millones de dólares.

Pero como esto tiene relación con la población y en el año 1964 el número de habitantes del país era de ocho millones y medio, cada chileno tenía una deuda de 164 dólares. En el año 1969, con una población de más de nueve millones y medio de habitantes, cada chileno debía 140 dólares. A lo anterior habría que agregar que las exportaciones por habitante han crecido entre esos años en un 50%, lo que demuestra que no sólo ha disminuido la deuda per cápita, sino que ha mejorado ostensiblemente su capacidad de pago.

Por último, quiero señalar que prácticamente se han eliminado las deudas a corto plazo, habiéndose centrado la mayor parte de ellas en plazos superiores a 25 años. Cuando escucho críticas hechas con ligereza verdaderamente increíble, en el sentido de que este Gobierno ha endeudado al país en forma alarmante y puedo presentar estas cifras, veo cómo se derrumban todas estas afirmaciones engendradas en la pasión, pero no en la realidad de los hechos.

### **Balanza de Pagos**

La Balanza de Pagos, gracias fundamentalmente a las favorables condiciones imperantes en el mercado del cobre y a las determinaciones oportunas del Gobierno para obtener los mejores precios de este metal en el mercado mundial, ha presentado en estos años los resultados más favorables habidos en la historia del comercio exterior chileno. El superávit promedio anual durante el período 65-69 fue de 101 millones de dólares, lo que contrasta con la persistente situación deficitaria del país durante casi medio siglo. El superávit durante 1969 alcanzó a 182 millones de dólares.

Estos resultados en la Balanza de Pagos han permitido obtener las más favorables repercusiones en cuanto a la situación económica del país frente al exterior y han hecho posible alcanzar las más altas importaciones de bienes de capital que el país haya conocido. Además, han permitido cumplir con el servicio oportuno de nuestra deuda externa y se ha restablecido totalmente nuestro crédito internacional.

Un factor importante en los últimos años ha sido también la política de comercio exterior que se relaciona con el fomento y la diversificación de las exportaciones, la que se ha realizado también con respecto a los mercados, de tal manera que los más importantes para Chile son ahora Europa Occidental, Japón y la propia América Latina. Importante factor para que esto ocurra ha sido la política cambiaria realista que el Gobierno ha seguido, la ley de estímulo a las exportaciones y todas las medidas para racionalizar y normalizar nuestro comercio exterior. Así, los registros de importación se despachan sin demora; se han eliminado los atrasos en los pagos; se han reducido los derechos de exportación; y los derechos arancelarios han sido rebajados para hacer más racional la proyección de la industria del país y para reducir los costos de numerosas e importantes actividades productoras. Todo ello contribuye a que Chile pueda enfrentar en condiciones sensiblemente más favorables el advenimiento de la integración latinoamericana.

Las cifras señalan las consecuencias de esta política. En este quinquenio las exportaciones alcanzaron un promedio anual de 890 millones de dólares, lo que significa un incremento del 75% con respecto al período anterior.

### **Política Crediticia**

La política crediticia desarrollada a través de estos últimos cinco años ha tenido como objetivos fundamentales contribuir a la regulación monetaria y canalizar el crédito hacia aquellas actividades productivas prioritarias, para incentivar su desarrollo. Se le ha dado especial importancia a la necesidad de tener acceso al crédito bancario a los sectores pequeños y medianos, ya sean empresas o personas.

Para promover el desarrollo económico y social del país es indispensable apoyar y estimular las iniciativas de los pequeños empresarios y artesanos. En estos tipos de operaciones se considera más la solvencia moral del solicitante que su responsabilidad económica, ya que se trata de personas que tienen ingresos y patrimonios modestos. Estos sistemas se han ido perfeccionando y ampliando en el transcurso de estos años.

### **Política de Ahorro**

Durante 1969 el ahorro institucional del sector privado, estimado de acuerdo a los fondos captados a través de los diferentes instrumentos de ahorro, tales como: el Sistema Nacional de Ahorros y Préstamos, los depósitos de ahorro a la vista y a plazo del Banco del Estado, los depósitos a plazo en moneda chilena del sistema bancario, los bonos hipotecarios, los depósitos de ahorro de la Corvi, los Certificados de Ahorro del Banco Central, las Reservas Matemáticas de las Compañías de Seguros y los aumentos de capital pagados a las Sociedades Anónimas inscritas en la Bolsa de Comercio, se incrementó en E° 1.953.3 millones.

### **Banco del Estado de Chile**

Desde Diciembre de 1964 a Diciembre de 1969 las colocaciones totales del Banco del Estado han tenido un incremento en términos reales de un 74,4%. En el período pasado tuvieron un crecimiento de sólo 26,0%.

En este período las colocaciones agrícolas se han incrementado en un 62,9% en términos reales, lo que significa una tasa promedio anual de crecimiento de un 10,2%. En el período pasado éstas se incrementaron sólo en un 14,0% en términos reales, siendo su tasa anual promedio de 2,2%.

Las colocaciones industriales han tenido un incremento real de 128,6%, mientras en el anterior su crecimiento real fue de 54,5%.

Las colocaciones del Banco del Estado a las Cooperativas fueron en el período 1959-64 casi no apreciables, para subir a más de E° 100 millones en 1969. Cabe señalar, además, que en 1969 se atendió a 220 cooperativas con un total de 104.967 socios.

## Política de Contrataciones

El Gobierno ha sido especialmente estricto en el incremento del personal de la Administración Pública al establecer por primera vez en Chile un sistema de control de contrataciones.

Como resultado de esta política, las vacantes existentes a Diciembre de 1969 alcanzaban aproximadamente a 20.000 y no han sido llenadas.

El personal ocupado, excluidos los docentes del Ministerio de Educación, ascendía, en Diciembre de 1964 a 162.948. En el mismo mes de 1969 alcanzó a 184.545 personas, con un crecimiento de 21.597. En esta cifra se incluyen todos los Servicios Públicos creados o reestructurados después de 1964. En consecuencia, la tasa anual de aumento ha sido de sólo 2.5% anual acumulativo, porcentaje extraordinariamente bajo.

Si consideramos que el Presupuesto de la Nación se ha casi duplicado en estos años, en valores reales, podemos concluir que la Administración Pública ha aumentado considerablemente su productividad, en términos no ocurridos en períodos anteriores.

En 1969 se han efectuado encuestas bimensuales en los Servicios Públicos, con el objeto de conocer periódicamente el número de funcionarios contratados.

Por lo tanto, frente a las críticas que, sin antecedente válido alguno, se hacen frecuentemente, la realidad muestra palmariamente la austeridad con que se ha llevado la política de contratación del personal durante esta Administración.



## **RACIONALIZACION DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO**

Al asumir sus tareas, este Gobierno señaló, como uno de los principales síntomas de crisis en la estructura, las fallas que aquejaban a la Administración del Estado.

Convencido de la urgencia con que debían abordarse estas tareas, el Gobierno creó, en el mes de mayo de 1965, la Comisión Especial de Racionalización de la Administración Civil del Estado, integrada por altos funcionarios públicos y presidida por el Contralor General de la República.

La Comisión ha dictado numerosas resoluciones y ha efectuado una constante labor de apoyo y de supervisión en la aplicación de las medidas adoptadas. Además ha realizado múltiples seminarios y reuniones periódicas con jefes y empleados superiores de los Servicios. Por sobre todo, la persistente labor de respaldo, muchas veces ejercida por el propio Jefe del Estado, ha permitido inculcar una clara imagen de la alta prioridad asignada a estas tareas y prestar a los funcionarios a cargo de su aplicación el apoyo necesario que requiere tan importante labor.

La Comisión ha llevado a cabo un Plan de Organización y Métodos entre cuyas realizaciones más destacadas debe señalarse el Programa de Procesamiento de Datos, a fin de obtener la rápida introducción de la computación electrónica en la Administración, para lo cual fue creada la Empresa de Servicios de Computación. A fines de 1969 la Empresa atendía a 41 de las más importantes Instituciones del Sector Público y se espera superar las 50 a fines del presente año.

La creación de cursos para el perfeccionamiento de funcionarios en numerosas instituciones del Sector Público es otra destacable actividad realizada en estos años.

En suma, como fruto de esta labor sostenida, que ha sido por primera vez abordada de manera sistemática e integral, han surgido numerosas medidas e instrumentos de acción. Ellos permiten augurar en el futuro la obtención de nuevas metas de eficiencia en la Administración, siempre que los propósitos de reforma administrativa, inspirados en el rol que le cabe a la Administración en el cumplimiento del plan de desarrollo nacional, sigan contando con la necesaria preocupación gubernamental.

## E C O N O M I A

El Ministerio de Economía abarca un complejo campo de acción con tres funciones específicas: abastecimientos y precios, desarrollo industrial y comercio exterior.

En la imposibilidad de referirme a la labor en cada una de estas materias, realizada a través de la Dirección General de Industria y Comercio, la Empresa de Comercio Agrícola y la Corporación de Fomento, señalaré solamente algunos de sus aspectos más destacados que inciden en el desarrollo económico directo. En el anexo correspondiente los señores parlamentarios encontrarán una versión detallada y completa de toda la labor de este Ministerio.

### **Energía**

La Empresa Nacional de Electricidad ha mantenido una actividad permanente para ampliar su capacidad en plantas, tanto hidroeléctricas como térmicas. Entre ellas se pueden señalar la Central de Chapiquiña en Arica, terminada en 1966; la Subestación de Tamarugal frente a Iquique, para ser terminada en el presente año; las ampliaciones en Antofagasta; la Central Rapel, con 350.000 Kw. instalados, iniciada antes de 1965 y cuya operación comenzó en el año 68; la Central El Toro en Ñuble, que será la más grande central construida en Chile y que estará avanzada en una proporción superior al 70% al término de mi mandato; la Central Térmica Bocamina en Coronel, que entrará en servicio en pocas semanas más; la ampliación de la Central Hidroeléctrica de Aysén, que será inaugurada este año; y la Central de Gas Natural de Magallanes.

Al mismo tiempo se inició en 1969 el estudio del proyecto de la Central Antuco y los estudios preliminares de Colbún que aprovecha las aguas del río Maule.

### **Aumento de Potencia Eléctrica**

Debo destacar que en este período la potencia eléctrica instalada en el país ha aumentado hasta la fecha de 1.352.767 Kw. en 1964 a 1.992.202 Kw. en 1969, y antes de finalizar este período el país habrá llegado a una potencia instalada de 2.117.202 Kw., o sea, más del 50% de crecimiento en sólo seis años. Importante factor ha sido la duplicación de la potencia instalada en las Centrales de Endesa.

### **Nacionalización de Chilectra**

El H. Congreso Nacional ha aprobado el proyecto de ley del Ejecutivo para adquirir por parte del Estado los capitales extranjeros en la Cía. Chilena de Electricidad en condiciones extraordinariamente ven-

tajosas para el interés nacional, con lo cual prácticamente toda la generación y distribución de la energía eléctrica del país para uso público queda por primera vez en manos del Estado chileno.

### **Petróleo**

La producción de petróleo de Enap se ha mantenido hasta ahora en situación estable.

En el período se han realizado importantes trabajos de exploración e investigación y se ha efectuado la perforación de más de 273 pozos, de los cuales 104 han resultado productores de petróleo y 39 de gas.

En 1965 fue construida la Refinería de Concepción, la que con las ampliaciones —que finalizarán en 1970 —alcanzará una capacidad de 10.000 m<sup>3</sup> diarios.

A comienzos de 1968 se inició la construcción de una planta de gas natural que comenzará a funcionar este año.

Asimismo, en 1967 fue terminada la construcción iniciada en 1966 del oleoducto que, partiendo de la Refinería de Concepción, empalma en San Fernando con el que existía entre Concón y Maipú; además en Antofagasta fue instalado un terminal para descarga y almacenamiento de gas licuado, que atiende toda la zona norte.

La producción en las refinerías se elevó de 2.684.000 m<sup>3</sup> de productos del petróleo, que era al iniciarse mi Administración, a 4.517.000 m<sup>3</sup> en 1969, o sea, ha habido un aumento de 70%; y el gas licuado subió de 288.200 m<sup>3</sup> a 466.600 m<sup>3</sup> en igual período, o sea, tuvo un incremento de un 60%.

### **Energía Nuclear**

La Comisión Chilena de Energía Nuclear, que fue creada por ley en octubre de 1965 con dependencia directa del Presidente de la República, tiene por objeto dirigir, coordinar y efectuar todos los trabajos encaminados a la investigación, estudio y aplicación de la energía nuclear en Chile.

En 1968 fue creado el Centro Nacional de Estudios Nucleares. Quiero destacar aquí que este año quedará instalado en este Centro un reactor nuclear de los más modernos en su género adquirido en Gran Bretaña. El Centro estudia la construcción de futuras plantas eléctricas y de desalinización con energía nuclear en combinación con Endesa, las que serán instaladas en aquellas zonas en que su explotación sea aconsejable.

### **Telecomunicaciones**

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones, ENTEL, fue creada como filial de Corfo en 1965 con el objeto fundamental de instalar la red troncal de telecomunicaciones entre Arica y Punta Arenas. En su

sector sur se encuentra ya en servicio el tramo desde Santiago a Temuco y estamos ciertos de que este año llegará hasta Puerto Montt. En estos mismos meses entrará en servicio el tramo de Santiago - La Serena, para continuar enseguida hasta Arica. Una red para unir Puerto Montt con Ancud y Castro con derivaciones a toda la Isla de Chiloé fue puesta en servicio en 1968, y en 1969 se iniciaron los trabajos para ampliar esa red hasta Palena y Coyhaique, la que estará en servicio en el curso del presente año.

Diversos otros puntos han quedado también unidos por el sistema de telecomunicaciones, como son la Isla de Pascua, Juan Fernández, Isla Mocha; y este año se dará término a los enlaces Santiago - Punta Arenas y Puerto Montt - Punta Arenas.

Particular mención merece la Estación Terrestre para comunicación por satélite ubicado en Longovillo, que fue la primera instalada en Latino América, en 1968, y que sirve no sólo para comunicaciones telefónicas rápidas y nítidas, sino también para enlazar internacionalmente nuestro sistema de televisión.

### **Teléfonos**

El Gobierno celebró en octubre de 1967 un convenio con la Cía. de Teléfonos que significó la participación del Gobierno en la propiedad y dirección de la Compañía mediante el aporte de recursos estatales a través de la Corfo, que nos ha llevado a ser propietarios del 40% de las acciones. Es importante señalar aquí que, de acuerdo con este convenio, el Gobierno de Chile quedó con la opción de adquirir parte del restante o el total de las acciones de la Compañía y, por consiguiente, de obtener su completo dominio. El Convenio está significando, además, la instalación en cuatro años de 144.000 nuevas líneas telefónicas, que representa un crecimiento de un 50% sobre las instalaciones anteriores.

### **Televisión Nacional**

La Empresa de Televisión Nacional de Chile fue creada en enero de 1969 y su red se está extendiendo a lo largo de todo el país. Primeramente se puso en marcha la Estación de Arica; a continuación la de Punta Arenas, con un transmisor de potencia para Tierra del Fuego y Porvenir. Posteriormente se inauguraron las de Antofagasta y Santiago, y hoy, con muy escasas excepciones, la Empresa ya cubre la zona desde Aconcagua hasta Temuco. Actualmente continúan los trabajos para completar esta red nacional en el menor plazo posible.

Cuando se creó este Servicio y comenzó a funcionar la televisión nacional, muchos pensaron que ella sería un instrumento político del Gobierno. Sin embargo, el país es testigo —y mejor que nadie los propios televidentes— de que estamos procurando que la Empresa, con la mayor autonomía —como lo dijimos—, eduque, informe y entretenga, de modo que este canal del Estado no sea un instrumento de propaganda al servicio de nadie.

## DESARROLLO INDUSTRIAL

En cuanto al desarrollo industrial, cuyo brazo ejecutor ha sido fundamentalmente la Corporación de Fomento de la Producción, hay algunos aspectos que de por sí son reveladores.

### Siderurgia

Los hechos más destacados en el plan de desarrollo siderúrgico son la puesta en marcha del alto horno N° 2 y la inauguración, en junio de 1969, de la Planta de Estañado Electrolítico. La expansión de esta Empresa significa la realización de un programa cuyo costo total será de 150 millones de dólares, inversión que permitirá ampliar la capacidad productora de Huachipato de 620.000 toneladas de acero a un millón de toneladas al año. Esta inversión básica incluye equipos ya encargados que permitirán en una segunda etapa llegar a una producción de 1.500.000 toneladas de acero.

### Metalurgia

Este sector ha tenido una ampliación notable. Han surgido numerosas nuevas e importantes industrias, cuyos detalles se incluyen en los anexos. Los proyectos de mayor envergadura son la nueva planta industrial de cobre en Antofagasta y el grupo metalúrgico privado COMPAC para producir 18 mil toneladas de cañerías con costura. Asimismo se han reanudado las propuestas para renovar toda la industria de maquinarias y herramientas de ese sector.

### Industria Automotriz

Fundamental importancia tiene, a nuestro juicio, la creación en estos años de decenas de fábricas de partes y piezas para la industria automotriz, basadas fundamentalmente en la posibilidad de exportación e integración de mercados. Digna de señalar es la utilización de modernas tecnologías que eran desconocidas en el país hasta hace muy pocos años. En los anexos aparece la descripción completa de estas numerosas fábricas.

Durante el año 1967 se autorizó a la Empresa Fiat para trasladar sus instalaciones al edificio de Corfiat en Rancagua, que se mantenía por años en inactividad; y la Empresa Ford para instalarse en Casablanca. Ambas plantas se encuentran en plena producción. Está también muy avanzada la construcción de la Planta Renault-Peugeot en Los Andes y en breves días más firmaré el decreto para la instalación de la General Motors, en Coquimbo.

Las antiguas plantas de simple armaduría, que eran 23, se han reducido a 11, pero estimo indispensable que el país tome conciencia de que, si quiere realmente una sana industria automotriz, será necesario reducir drásticamente esta cifra para concentrar la labor en muy pocas industrias terminales.

La producción nacional de vehículos subió de 7.813 en 1964 con un 26% de partes nacionales, a 22.069 en 1969 con una integración del 58% de piezas nacionales.

## **Industria Electrónica**

La industria electrónica está permitiendo al país su autoabastecimiento en una gama de producción de la más alta tecnología, con una variada aplicación en distintas especialidades. Su desarrollo está en plena actividad.

La producción de televisores que fue de 17.000 en 1965 creció a 105.000 en 1969 y será de 140.000 en el presente año. Las radios subieron de 63.000 a 160.000, y los tocadiscos de 15.000 a 50.000.

Además, se han levantado modernas plantas no sólo para producir válvulas electrónicas, sino que tubos de imagen, tubos de reflexión, transformadores de alta tensión, condensadores electrónicos, etc.

Durante el año 1970 se comenzará en el país un programa de integración creciente de calculadoras eléctricas para oficinas, de centrales y aparatos telefónicos, etc., que se fabricarán en forma masiva a fin de satisfacer las necesidades internas y de exportación.

## **Industria Química**

En cuanto a industria química, en 1968 entró en operación la Planta de Abonos Fosfatados de la Cía. Sudamericana de Fosfatos.

En materia de ácido sulfúrico, la instalación de varias plantas ha permitido aumentar la capacidad de producción de este importante elemento químico de 10.800 a 37.000 toneladas anuales, o sea, casi cuatro veces.

Numerosas otras industrias químicas, que aparecen en los anexos, han sido instaladas o están en gestación.

## **Industria Petroquímica**

Esta es una de las industrias de mayor dinámica y porvenir en nuestro país. La primera Planta destinada a producir etileno, de propiedad exclusiva de la ENAP, inició su construcción el año pasado y se pondrá en marcha en Junio de este año. Entre tanto, fue iniciada la instalación en Concepción de 6 plantas de diferentes productos petroquímicos, que entrarán en producción en el curso del presente año.

Al mismo tiempo están en desarrollo otros proyectos que sería largo enumerar, pero que implican la construcción de 11 plantas nuevas con una inversión aproximada a los 200 millones de dólares.

Todas estas plantas emplean o emplearán materia prima nacional suministrada por ENAP y Petroquímica Chilena.

## **Industrias Pesqueras**

Las medidas puestas en marcha para normalizar la crítica situación de las industrias pesqueras del Norte han arrojado como un primer resultado que, de 34 empresas de industrias independientes que existían

a comienzos de 1966 en Arica, Pisagua e Iquique, merced a un plan racional aplicado por la CORFO quedan sólo 14 en operación, las que se encuentran en manos de 9 compañías, 7 de las cuales tienen aportes de capital de dicha Institución.

La situación con respecto a las embarcaciones pesqueras ha sido similar, alcanzando la reducción de ellas a un 50% aproximadamente. Como consecuencia de ello, puede señalarse que ha desaparecido la mayor parte de los armadores independientes, ya que las 120 embarcaciones que quedan en operación son casi en su totalidad de propiedad de los industriales.

Las medidas de racionalización indicadas han producido una evidente mayor eficiencia en la operación tanto de plantas industriales como de la flota pesquera.

La política pesquera llevada a cabo en estos años ha originado un aumento de la producción de productos congelados de 1.484 toneladas en 1964 a 11.717 en 1968, o sea, casi ocho veces. Por otra parte, las ventas del Terminal Pesquero de Santiago han subido de 16.021 toneladas en 1964 a 34.079 en 1969, o sea, más de un 100%.

### **Industria Azucarera**

La capacidad instalada de IANSA pasó de 4.800 toneladas diarias en 1964 a 9.400 en 1967. Con la inauguración de la Planta de Rapaco, dentro de los próximos 30 días, subirá a 10.500 toneladas diarias, lo que significa un aumento de capacidad de producción de azúcar de más del doble y un crecimiento considerable de la producción de remolacha que, aún antes de la existencia de la planta de Rapaco, había aumentado en 88%.

Además, se ha dado ya término a los estudios para la construcción de la Planta de Azúcar de Curicó.

### **Industrias derivadas del bosque**

Eran nuestras aspiraciones y objetivos señalados en el Programa de Gobierno promover una expansión extraordinaria en la producción de celulosa.

Además de las ampliaciones contempladas y ya en plena marcha, se están instalando dos nuevas plantas de celulosa, una en Arauco y la otra en Constitución, con una inversión total de 70 millones de dólares y un mayor ingreso anual de divisas de 30 millones de dólares. La planta de Arauco debe iniciar su operación el próximo año. La planta de Constitución entrará en funciones a fines de 1972. Todas las maquinarias ya están contratadas y las obras civiles ejecutándose.

De esta manera la producción nacional que era de 87 mil tons. en 1965, subió a 243 mil en 1969. Si se agrega la producción de las nuevas plantas de Arauco y de Constitución llegaremos a 550 mil toneladas, o sea, el plan se habrá cumplido y habremos multiplicado más de seis veces la producción nacional.

## **Recursos Hidráulicos**

A través de su Departamento de Recursos Hidráulicos, la Corfo realiza una labor que cobró especial importancia a raíz de la sequía que viene azotando al país. Desde 1966 este Departamento ha perforado más de 400 pozos hidráulicos en la zona afectada.

## **Desarrollo Turístico**

Estamos convencidos de que el país puede encontrar en el turismo una fuente grande de recursos para su desarrollo. Algo hemos avanzado, pero no lo suficiente.

En materia hotelera se han construido en el país 47 nuevos hoteles, lo que refleja el gran desarrollo alcanzado por esta importante actividad.

Los turistas ingresados al país han subido de 101.000 en 1964 a 194.000 en 1969, y el ingreso de divisas por este concepto ha crecido de 25 millones de dólares a 47 millones.

## **Desarrollo de la Información Estadística**

Aparte de la realización de los Censos Agropecuarios e Industriales en los años 1965 y 1966, respectivamente, la Dirección de Estadística y Censo, como es de público conocimiento, realizó el nuevo Censo de Población y Vivienda en Abril recién pasado. La aplicación de modernos métodos de computación permitirá obtener sus resultados en forma rápida y completa.

## **Cooperación Técnica**

El Servicio de Cooperación Técnica, reestructurado en 1966, se ha orientado en estos años principalmente a servir como instrumento de desarrollo dentro del estrato de la Pequeña Industria y Artesanado. Este estrato productivo había permanecido al margen de todo esfuerzo coordinado de desarrollo y se desconocía su magnitud e importancia.

Como consecuencia, la Pequeña Industria y el Artesanado han emergido como una dinámica fuerza nueva en el desarrollo industrial del país. Este sector ha ido tomando conciencia de su importancia en el acontecer industrial, ya que involucra aproximadamente a 30.000 establecimientos con 155.000 personas ocupadas.

Complementariamente, el Servicio se ha extendido hacia las provincias, estableciendo oficinas y agencias regionales destinadas fundamentalmente a promover el desarrollo nacional de la pequeña industria y artesanía. Es así como en este período se crearon y operan 7 oficinas y 6 agencias regionales a lo largo del país.

El Servicio se ha preocupado, también, de establecer y fomentar Cooperativas de Ahorro, Crédito y Garantía, formadas por pequeños industriales y artesanos, concurrendo con aportes de capital y asesoría a su formación en diferentes puntos del país. Asimismo ha realizado una acción de asistencia técnica para cooperativas, que durante los



últimos cinco años alcanzó a un total de 105 asesorías directas sobre diversos problemas específicos.

Para contribuir al desarrollo y perfeccionamiento de la gestión empresarial de los pequeños industriales y artesanos, se han dictado en el período 294 cursos sobre materias administrativas y tecnológicas, a los que asistieron 5.000 alumnos, aproximadamente.

El crédito otorgado en el período anterior a la pequeña industria y artesanado fue de E° 6.000.000 y en estos cinco años ya se han aprobado E° 110.000.000, todo en moneda de 1969, lo que significa un incremento de 18 veces.

Gran trascendencia le atribuyo a la constitución de la Confederación Nacional de Pequeños Industriales que agrupa a 40 asociaciones y 12.000 adherentes.

Asimismo, el Gobierno considera de extraordinaria importancia la implementación del proyecto "Empresa para la Juventud", iniciativa destinada a incorporar al proceso productivo a las generaciones nuevas de ingenieros, técnicos y obreros capacitados que egresan de las universidades y centros de educación técnica, de modo que, si son personas con preparación y tienen proyectos interesantes, puedan llevarlos a la práctica.

Una de las acciones de mayor significación del Servicio ha sido estudiar y experimentar en nuevas formas de organización social de la empresa en donde se dé la participación real del trabajador en la gestión y propiedad. En esta tarea el Servicio ha podido implementar 20 experiencias con alrededor de 1.000 trabajadores organizados en una Federación Nacional de Empresas de Trabajadores. Todo esto se ha hecho sin conflicto, sin destruir nada sino sólo con el esfuerzo de los propios trabajadores, y la oportunidad abierta por el Estado a aquellos que históricamente les fue negada.

## **Inacap**

En 1966, reconociendo la necesidad de un plan masivo de calificación de la fuerza de trabajo que se incorporaba a las actividades productivas y para el mejoramiento del nivel técnico de los trabajadores que estaban ocupados, el Gobierno, a través de Corfo, puso en marcha el Instituto de Capacitación Profesional (INACAP). Su labor en los sectores de la industria, minería y agricultura ha sido apreciablemente reconocida.

En 1969 el Instituto disponía de 23 Centros de Capacitación, desde Arica a Punta Arenas, fuera de los cursos móviles y convenios que ha suscrito con diversas instituciones.

Otro medio que ha empleado Inacap es el adiestramiento dentro de las mismas empresas industriales, principalmente en los sectores metalúrgicos, textil, servicios de utilidad pública, electricidad, calzado y transportes.

Inacap ha elevado el número de egresados de 10.131 en 1964, a 31.388 trabajadores que se titularán en el presente año.

## **M I N E R I A**

### **POLITICA DEL COBRE**

En el año 1969 las exportaciones chilenas alcanzaron una cifra récord en nuestra historia: 1.061 millones de dólares. La minería del cobre contribuyó con casi 850 millones de dólares. Estas cifras señalan el fundamento real que tuvo nuestra política de basar la transformación económica y social de Chile en la expansión acelerada de nuestra industria del cobre.

Al iniciar mi mandato tuve que enfrentarme a un serio problema de carácter económico; una balanza de pagos deficitaria, producto de la estrechez de nuestra economía de exportación, que se traducía en una crónica limitación en nuestra capacidad para importar las maquinarias, equipos y materias primas, que constituyen la base dinámica de su proceso de desarrollo. Ello estaba determinando una creciente dependencia de recursos y créditos externos para financiar nuestro precario crecimiento económico.

Para modificar esta situación en forma rápida, la política de mi Gobierno fue actuar en la única actividad que por su naturaleza era capaz de acrecentar rápidamente los ingresos de divisas del país. Esta era la minería del cobre, y por eso debía transformarse en lo que llamé "la viga maestra" de nuestra economía.

#### **Tareas programadas**

Este era el objetivo que mi Gobierno se propuso y que señalé desde el primer momento al país, objetivo que se traducía en incorporar al Estado chileno a la propiedad de las principales empresas productoras y realizar las siguientes tareas:

1.— Duplicar nuestra producción de cobre y llegar a producir 1.200.000 toneladas de las cuales casi 1.000.000 debían provenir de la Gran Minería;

2.— Refinar en Chile el máximo de cobre compatible con las necesidades del mercado mundial.

3.— Mejorar las condiciones de vida de los trabajadores en estos centros mineros.

4.— Intervenir de manera definida en el proceso de comercialización del cobre chileno, a fin de asegurar que éste sirva fundamentalmente el interés nacional.

5.— Integrar en la medida que fuera posible a la economía nacional los programas de expansión, dando a la ingeniería e industrias nacionales la posibilidad de participar activamente en las obras a realizarse.

### **Resultado de la política del cobre**

Para cumplir este programa que señalé como candidato, que implicaba el más grande esfuerzo de gestión e inversión conocido por el país, envié al Congreso Nacional un proyecto de ley que dio origen a un prolongado debate. Aprobado como ley, el Gobierno aplicó su política que se tradujo en los siguientes resultados concretos:

1.— Un plan de inversiones superior a los 760 millones de dólares, de los cuales 650 corresponden a la Grande y Mediana Minería.

Este plan se ha cumplido ampliamente, pues estarán terminadas en el curso de este año las ampliaciones para la expansión en Chuquicamata; en julio iniciará su actividad La Exótica; el mismo mes se inaugurará el Plan de Expansión de la Sociedad Minera El Teniente; en agosto lo hará Andina, centro minero que se intentó explotar por más de 70 años y en el cual ya se han invertido sumas superiores a los 120 millones de dólares.

2.— Un aumento notable en la capacidad de refinación en Chile. Esta, que en el año 1965 era de 390.000 toneladas, llegará el próximo año a 750.000 toneladas, de las cuales 570.000 serán de refinación electrolítica.

3.— La dictación del estatuto de los trabajadores del cobre y la realización de un plan habitacional que significa la construcción de 9.854 viviendas en El Teniente, Andina, Chuquicamata y El Salvador. Terminadas y en construcción hay ya más de 6.000 viviendas.

4.— Aplicación de una política de prioridad para la industria nacional en los abastecimientos para la Gran Minería.

Respecto a este último punto, las adquisiciones en el país, que eran de 44.8 millones de dólares, se elevaron en el año 1969 a 88.5 millones de dólares. Es decir, gracias a esta política la industria nacional ha podido duplicar en cinco años el nivel de su producción relacionada con la minería del cobre.

Quiero dejar constancia de que el retraso en el despacho de la ley hacía improbable que las inversiones del Plan de Expansión pudieran cumplirse en el plazo previsto. Sin embargo, en pocos meses podremos inaugurar todas las obras, antes de las fechas esperadas.

### **Ingresos del Cobre**

Los ingresos del cobre han aumentado considerablemente. En el sexenio anterior ellos llegaron a la suma de 1.184 millones de dólares y en el actual serán aproximadamente de 2.800 millones de dólares. Todo esto se debe en parte al mejor precio obtenido por este metal,

que ha sido un factor notablemente favorable para nuestra gestión. Pero quiero repetir aquí que este alto precio se ha obtenido por decisión del Gobierno de Chile, ya que por primera vez se fijó de acuerdo con el más alto nivel prevaleciente en el mercado mundial, eliminando con ello una pérdida considerable de ingresos para el país.

### **Propiedad de las Empresas del Cobre**

Simultáneamente con esta política de expansión, refinación, modificación de las condiciones sociales, aumento de las compras en Chile, como también la fijación de precios y comercialización, el Gobierno dio pasos decisivos en la participación del Estado en la propiedad de las empresas productoras de cobre, y participó en una acción internacional con Zambia, Congo y Perú, países productores y exportadores de cobre, lo que ha significado la acción común de estas cuatro naciones que nos permite mirar con confianza el porvenir de nuestra principal riqueza básica.

La primera operación de adquisición fue la compra por parte del Gobierno, en la suma de 80 millones de dólares, del 51% de las acciones de la Compañía Minera El Teniente. Con ello Chile pasó a tener la mayoría en la propiedad y en el Directorio de la Compañía, transformándose ésta en una entidad nacional radicada en Chile y dirigida en el país. La forma de pago de los 80 millones de dólares significó que esa cantidad no podría ser retirada del país sino que reinvertida en el Plan de Expansión del cobre. Hoy tengo la satisfacción de decir que, sin que al país le significara sacrificios, hemos pagado ya esa suma y somos dueños de la mayoría de las acciones.

Además, se celebraron contratos con la Cía. Minera Andina y Exótica de acuerdo con los cuales Chile pasó a ser dueño del 30% y 25% de las respectivas empresas.

### **Nacionalización del Cobre**

El Grupo Anaconda, que explotaba los minerales de Chuquicamata, Salvador y Potrerillos, y que en un comienzo no había entrado en estas negociaciones, aceptó iniciar conversaciones en junio de 1969. Como resultado de estas gestiones, pude anunciar al país el 26 de junio de 1969 la nacionalización de esas empresas. De acuerdo con esta negociación, el Estado chileno pasará a ser dueño del 100% de las referidas sociedades mediante la compra inmediata de un 51% de las acciones, y la adquisición, a contar del 31 de diciembre de 1972, por simple decisión de Gobierno, del otro 49%, con precios anticipadamente estipulados.

El plazo para la compra total de estas empresas fluctuará entre 19 y 24 años, según sea la decisión soberana del Gobierno de Chile, el cual tomará su determinación sin limitación alguna y sólo considerará la conveniencia de dicha decisión desde el punto de vista del interés nacional.

Paralelamente con lo anterior, se estableció para toda la Gran Minería del cobre un sistema de participación estatal creciente en los altos precios. Esto se traduce en que, si el precio que se obtiene es superior a 50 centavos de dólar la libra, el Estado chileno recibe el 91% de la mayor utilidad producida, a través de impuestos, sobreprecio y participación.

Quiero manifestar en esta ocasión que el conjunto de esta política implica la expansión más importante que ha tenido la industria en su historia, y su nacionalización ha sido tal vez el hecho más trascendental de estos años. Basta, para considerarlo así, señalar que el cobre significa más del 80% en nuestras exportaciones.

La nacionalización de riquezas básicas fundamentales ha representado en la historia de todos los países en desarrollo un turbulento período de trastornos políticos y económicos, de grave disminución de la producción, variaciones en el mercado exterior y grandes sacrificios para la población. Bastaría mirar los hechos en cualquier país de este continente para comprobar que así ha ocurrido.

Chile ha logrado, dentro del respeto de la ley, a través de una discusión libre de los contratos respectivos, sin trastornos ni sacrificios, la nacionalización de esta fundamental riqueza. Más aún, y esto es lo excepcional, simultáneamente se han convenido inversiones por un monto superior a los 650 millones de dólares que permite duplicar la capacidad de producción de este metal.

Quiero dejar constancia —y excúsenme los señores parlamentarios esta forma tan categórica de decirlo, ya que pocas son las oportunidades de expresar mi opinión al respecto— que creo que esta negociación es la más brillante que ha hecho nuestro país y ella se debe a la concurrencia de hombres que, en sus diversas etapas, han llevado todas estas operaciones con singular capacidad y gran patriotismo.

En materias como éstas siempre habrá críticas, ataques y diferentes apreciaciones; pero el cuadro de las realidades obtenidas es de tal manera abrumador que es inútil desconocerlo por razones de orden político.

En otras materias y otras nacionalizaciones los países pueden jugar con la política, pero aquí no se puede jugar con el país. Cualquiera ruptura brusca habría significado problemas de extrema gravedad que habrían afectado la tranquilidad de los chilenos, los recursos fiscales y las importaciones de bienes de capital de los cuales dependen otras importantes actividades de la nación. Muchos podrán creer más conveniente una expropiación violenta con gran dividendo político. Yo preferí mayor inversión, mayor producción y evitar trastornos no imponiéndole al país sacrificios inútiles y conseguir dentro del respeto de las normas jurídicas los mismos resultados y en mejores condiciones. A mi juicio, esto se ha conseguido en plenitud.

Chile, sin sentirlo, ha adquirido el dominio de esta riqueza y se ha dado el tiempo necesario para preparar sus cuadros técnicos y de administración que le permiten responder a tan graves e importantes obligaciones.

El país tendrá siempre que señalar estas acciones como un vuelco histórico fundamental en la estructura misma de la economía —y yo diría— de la posición de Chile como nación.

### **Responsabilidad futura**

No obstante, quisiera señalar que todo esto implica la más grave responsabilidad para el país. Esta es la única industria que tiene Chile a escala mundial por las proporciones de sus instalaciones y técnicas; por el capital que requiere para su explotación y para su constante renovación; y porque se consume en el exterior en un volumen casi total.

En consecuencia, esto implica la obligación de crear la investigación tecnológica adecuada, preparar el personal y conocer a fondo el complejo mercado mundial. Este es un verdadero desafío a la capacidad de los chilenos.

Si acaso estas Empresas en manos de chilenos son burocratizadas, si no se mantiene su total autonomía en cuanto a organización y administración, esta esperanza nacional podrá transformarse en un fracaso. Se requerirán en su manejo esfuerzos de inteligencia, de voluntad e imaginación, y deberá mantenerse esta actividad al margen absoluto de las vicisitudes políticas y escoger a los hombres más capaces que el país tenga, porque ésta es su principal riqueza.

Por último, quisiera decir que se cometería un verdadero crimen contra el país y su porvenir si se echara mano de estos recursos para pagar sueldos, jubilaciones y realizar otros gastos corrientes.

La tentación puede ser que cada vez que faltara dinero se pensara en el cobre. ¡Sería funesto!

Estos recursos deben destinarse exclusivamente a crear nuevas fuentes de trabajo, levantar industrias, crear riquezas, diversificar nuestra economía. Por eso he defendido esta posición contra todas las sugerencias y embates para así evitar destinar estos recursos a otros objetivos.

## PEQUEÑA Y MEDIANA MINERÍA

Pero esta política no se ha limitado sólo a la Gran Minería. También es importante la estrategia aplicada a la Pequeña y Mediana Minería.

### Labor de la Empresa Nacional de Minería

La Empresa Nacional de Minería, que tiene la tarea de fomentar y promover la Pequeña y Mediana Minería de Chile, ha desarrollado una labor extraordinariamente significativa. No habría tenido ningún efecto práctico en los sectores de la Pequeña Minería el excelente precio del cobre que ha existido en estos años, si esta Empresa no le hubiera facilitado a los mineros los medios para transformar sus productos en forma apta para su posterior venta al exterior.

Esta Institución ha ofrecido a los pequeños mineros un apoyo crediticio en términos nunca igualados, lo que ha permitido la apertura y mecanización de numerosas faenas mineras.

Simultáneamente, ENAMI ha construido o ampliado sus plantas de tratamiento de manera tal que hoy es posible beneficiar 73.000 tons. mensuales de minerales, en circunstancias de que en 1964 dicha capacidad no pasaba de 20.000 toneladas.

Pero no tan sólo se han hecho o están ejecutando estas obras, sino que en estos últimos meses se está poniendo en marcha un plan orgánico, del cual di cuenta hace un mes, que significa una inversión en las provincias de Valparaíso, Aconcagua, Coquimbo, Atacama y Antofagasta, de más de 85 millones de dólares. Este plan permitirá un desarrollo de gran magnitud en esas regiones y un aumento adicional en la producción de cobre de 45 mil tons. anuales, además de crear nuevas ocupaciones para alrededor de 4.700 personas. La puesta en marcha de este plan requiere de un considerable esfuerzo tecnológico, humano y financiero que la Empresa Nacional de Minería está encarando con seriedad y responsabilidad.

Por último, deseo señalar que se han formalizado sociedades mineras mixtas con empresas estatales rumanas y yugoslavas y con empresas privadas inglesas, para la exploración y eventual elaboración de minerales de cobre. Sin duda la trascendencia de estas nuevas sociedades es muy importante y refleja confianza en Chile y en nuestro sistema de Sociedades Mixtas, como lo comprueba la participación en ellas de empresas de distintos países y con regímenes políticos totalmente diferentes.

## **Fierro**

La producción chilena de minerales de fierro alcanzó en el período 1965-69 a un total de 58.685.000 toneladas, cifra que supera ampliamente la registrada en el quinquenio anterior, cuando la producción fue de 39.482.000 toneladas. Al mismo tiempo se ha continuado con el plan de prospecciones a fin de explotar nuevos minerales de este metal.

Por otra parte, se está laborando activamente en la expansión del puerto de Guayacán, el cual estará capacitado para recibir barcos metaleros de más de 100 mil toneladas de desplazamiento en el año 1971.

El puerto de Caldera, que puede recibir naves de 68.000 DWT está siendo ampliado para recibir barcos metaleros de 100.000 DWT en 1972. En el puerto de Las Lozas, en Huasco, se está trabajando para capacitarlo para recibir naves de 150.000 DWT. Lo mismo se está llevando a cabo en el puerto de Guacolda (Algarrobo).

## **Política salitrera**

A principios del año 1969, ante el próximo vencimiento del Referéndum Salitrero, el Gobierno decidió la creación de una Sociedad Mixta. La nueva Sociedad, constituida con el nombre de Sociedad Química y Minera de Chile S.A., comenzó a operar el primero de Julio de 1968.

La industria salitrera no ha sido en los últimos años un buen negocio, pero el Gobierno decidió continuar su apoyo, pues desde el punto de vista social y geopolítico da trabajo a más de 10.000 personas y mantiene una actividad fundamental en una zona de muy poca densidad de población que constituye un territorio vital para nuestra soberanía.

En el corto tiempo que lleva funcionando la nueva Sociedad, pese a las pérdidas en la actual explotación, se han logrado positivos avances en la investigación de la producción de nuevos rubros del caliche. Entre otros, ya está resuelta la instalación de un complejo industrial basado en el sulfato de sodio, el que en su primera fase irá a la producción de sulfuro y más tarde integrará una serie de derivados de éste. Al mismo tiempo la Sociedad ha entrado en el campo de la producción de explosivos al asociarse con una importante firma internacional, lo que le permitirá aumentar su colocación de salitre, tanto en Chile como en el exterior.

## **Carbón**

La minería del carbón atraviesa en el mundo por una indudable crisis. Los esfuerzos del Gobierno han tendido a un aumento del consumo nacional que permita no sólo estabilizar esta industria sino aumentar sus niveles de producción cercanos a su capacidad instalada.



La disminución de consumo que ha significado la electrificación de los ferrocarriles se ha visto compensada por la aplicación de una política para obtener nuevos e importantes mercados, como es el caso de la Planta Térmica Bocaminas en Coronel, que inicia sus trabajos en los próximos 60 días y que significa un consumo anual superior a las 360 mil toneladas. Su proyectada ampliación implica a corto plazo la posibilidad de elevar este consumo a 650.000 toneladas en 1972.

Adicionalmente, las ampliaciones de la Planta Siderúrgica de Huachipato originarán también importantes nuevos consumos de carbón nacional.

De este modo se espera que en el mediano plazo se llegará a niveles razonables en la utilización de las capacidades de producción de las minas de carbón.

## **A G R I C U L T U R A**

Al asumir el Gobierno en Noviembre de 1964, los retrasos en la agricultura y ganadería eran extraordinariamente graves y notorios.

Los campesinos tenían muy escaso acceso a la educación, a la atención de la salud, a la vivienda, carecían de poder político y no constituían fuerza social alguna.

Era pues necesario acelerar el crecimiento de la producción y modificar profundamente la situación económica y social de los trabajadores del campo.

### **Plan de Desarrollo Agropecuario**

La necesidad de que el desarrollo agropecuario contara con metas y objetivos precisos y dispusiera de estrategias, políticas, y de programas de desarrollo orgánicamente concebidos, determinó la elaboración del Plan de Desarrollo Agropecuario 1965-1980.

El plan empezó a ponerse parcialmente en práctica en 1965, siendo 1969 su primer año de aplicación integral.

Es importante señalar que la producción agropecuaria progresó de un 1.8%, tasa tradicional, a un 4.6% acumulativo anual en el período 1965-1968, a pesar de la sequía.

### **Producción pecuaria**

El país recordará que al iniciarse este Gobierno, entre otras cosas se dijo que la Reforma Agraria llevaría la inseguridad a los campos, la destrucción del stock ganadero y la disminución rápida de la producción de leche.

La producción lechera, que en los años anteriores crecía lentamente, ha aumentado hasta el año 1969 en un 22%, lo que ha significado un incremento superior al 4% anual.

La producción avícola ha aumentado en más de un 100% de la que existía al hacerme cargo del Gobierno, y en cuanto a porcinos, casi en un 50%.

### **Precios Agrícolas**

Como se ha señalado reiteradamente, durante el decenio precedente a 1964 los precios agropecuarios se deterioraron sostenidamente, llegando al nivel más bajo de las últimas tres décadas.

El Gobierno tomó conciencia de la verdadera magnitud del problema y aplicó las políticas necesarias. Es así como en 1966 se logró para el sector el nivel de precios más alto de toda la historia agraria del país, llegándose a más de un 23% de aumento real por sobre el nivel de 1964.

En 1969 se otorgó un reajuste promedio que permitió recuperar un parcial deterioro habido en 1967 y 1968. Gracias a esta decisión los precios agrícolas y pecuarios alcanzaron, el año pasado, un nivel ligeramente inferior al que tuvieron en 1966.

### **Crédito Agrícola**

En cuanto a créditos, el conjunto de ellos otorgado por el Banco del Estado, Indap, Cora y Corfo alcanzó a la suma de 1.947 millones de escudos en 1969 en comparación a aproximadamente 700 millones de la misma moneda en 1964.

### **Infraestructura Agropecuaria**

El Gobierno ha proyectado un vasto programa de construcciones u obras de infraestructura, indispensables para recibir, almacenar, conservar, procesar, trasladar y distribuir la producción agropecuaria. Este programa, que se ha estado llevando a cabo en forma sistemática, ha significado una inversión 10 veces mayor que la realizada en los seis años precedentes.

La CORFO y el Ministerio de Agricultura han desarrollado las siguientes inversiones específicas: en desarrollo vitivinícola se han construido: 3 centrales pisqueras en el norte y 6 centrales vitivinícolas en el norte y el sur del país; en desarrollo frutícola: 2 frigoríficos, una planta deshidratadora de frutas, dos plantas extractoras de aceite, una planta olivarera, tres plantas de embalaje, y el primer gran vivero frutal del país. En almacenamiento: 11 grandes plantas de silos para trigo y maíz y 4 grandes bodegas agrícolas.

**Mataderos.** Se han construido ocho importantes mataderos para ganado, un matadero para aves y un túnel de congelación.

**Plantas lecheras.** Se han inaugurado 7 plantas lecheras, de las cuales 3 con inversión directa de Corfo, 2 a través de préstamos concedidos por la misma institución y 2 plantas industrializadoras de leche construidas por Indap.

La capacidad de silos y bodegas de ECA ha crecido en cinco años en un 76% y la capacidad de frío en un 45% reemplazando viejos frigoríficos, ampliando otros y construyendo dos nuevos en San Felipe y Curicó.

En el curso del presente año se dará término a la Estación Granera en San Antonio y a la bodega de refrigeración de papas en Maipú.

En la actualidad están en construcción la bodega de papas de Talca, la planta de embalaje de O'Higgins, el matadero de aves de Marchigüe y las fábricas de cecinas de Santiago y Llanquihue.

### **Proyecto Ganadero en el Norte**

El proyecto forestal ganadero de la Pampa de Tamarugal ofrece la **mas** grande proyección hacia el futuro. Se ha completado ya la forestación de 10.000 hás. y el plan está en pleno desarrollo para lograr la plantación de hasta 100.000 hás. capaz de alimentar a una gran masa ganadera que puede constituir una riqueza decisiva para el norte de Chile.

### **Comercialización**

La Empresa de Comercio Agrícola ha realizado una extraordinaria labor manteniendo el poder comprador en rubros esenciales, y realizando las importaciones de productos necesarios para el abastecimiento nacional. Política importante ha sido la sustitución del consumo de carne de vacuno, especialmente a través de los planes avícola y de porcinos y el apoyo a la comercialización de la carne de Magallanes.

Es preciso señalar el éxito de la política de sustitución que ha provocado la consiguiente disminución de las importaciones de carne de vacuno.

Es necesario destacar, por último, que a pesar de la prolongada sequía, el país ha estado plena y oportunamente abastecido de prácticamente toda la gama de productos alimenticios.

### **REFORMA AGRARIA**

La transformación de la estructura social y económica del campo chileno se ha llevado adelante fundamentalmente a través de la Reforma Agraria. Convencido de que era indispensable realizarla, la presenté como objetivo fundamental de mi programa, y desde el primer momento, utilizando la incompleta ley anterior, iniciamos los trabajos a través de la Corporación de la Reforma Agraria.

Después de una dura lucha, el Gobierno obtuvo la aprobación por parte del Congreso de la reforma constitucional que permitió realizarla verdaderamente, y de la ley de Reforma Agraria que fue dictada en Julio de 1967.

En estos años se han expropiado hasta la fecha en que hablo, 1.224 fundos con una superficie de 3.200.000 hás. Esta superficie está compuesta de 265.000 hás. de riego y 2.935.000 de secano.

Se han constituido hasta ahora más de 900 asentamientos y las familias beneficiadas alcanzan a 28.000 personas, lo que significa que la población beneficiaria es del orden de los 150 mil campesinos.

En conformidad a la ley despachada, y después de cumplidos los requisitos previos determinados en los planes de Reforma Agraria, se están otorgando títulos de dominio individual para cada familia donde es técnica y racionalmente posible hacerlo, ya que es la aspiración y la finalidad que perseguimos. Junto con ello se ha hecho indispensable, en diversos casos, la aplicación de un verdadero sistema cooperativo en aquellas extensiones de terreno en que una división irracional de la tierra en pequeños predios constituiría un error y un retroceso. En otras palabras, en aquellos casos en que no es posible entregar títulos individuales, se ha entregado propiedad cooperativa o comunitaria, ya que hay muchos terrenos que no permiten su división porque harían imposible su explotación económica por el tipo de producción conveniente para esas tierras.

Tengo el convencimiento de que la reforma agraria es uno de los hechos más trascendentales de este período y una de las más importantes realizaciones de este Gobierno. Era imposible eludir este problema. En el campo debía abrirse acceso a la propiedad para el campesinado, darle oportunidad de ejercer su derecho y transformar la estructura misma de la propiedad de la tierra. Si no se hubiera emprendido ahora, habría sido inevitable realizarla después en condiciones seguramente muy críticas.

La línea fundamental que se ha seguido es expropiar los predios mal trabajados o de extensión superior a los límites fijados por la ley, con la excepción de aquellos que tuvieren una explotación óptima —no sólo buena—, en la que se toma en consideración no solamente la explotación económica, sino también el tratamiento social dado a los trabajadores.

Los resultados no se han hecho esperar. En estos pocos años de Reforma Agraria las tierras cultivadas en los fundos expropiados en la Zona Central han aumentado en más de un 60%. Con ello las producciones de estas tierras se han incrementado seguramente en un porcentaje aún mayor.

Hemos hecho esta reforma dentro de la ley, y cuando acalladas las pasiones se observe cómo se ha procedido, podrán señalarse sin duda algunos errores inevitables en un proceso de esta magnitud y profundidad que hiere intereses, hábitos profundos y tradiciones muy arraigadas, pero nadie podrá discutir que ha respondido a las exigencias de la justicia social y a las urgencias del desarrollo económico del país.

Muchos que nunca hicieron nada sino hablar, han dicho que lo que hemos realizado es poco. Ellos nunca podrán arrebatarle a este Gobierno el título de haber iniciado y realizado realmente una profunda reforma agraria en el país. Periódicamente han anunciado en estos años que el Gobierno paralizaría la reforma, pero todas estas falsedades se han ido destruyendo solas y el campesino sabe una verdad incontestable: que después de 150 años de vida republicana este Go-

bierno está haciendo verdaderamente la Reforma Agraria; que durante este periodo se dictó la ley de sindicalización campesina; el pago de los días de lluvia; la jornada de 8 horas; que se han elevado considerablemente las remuneraciones; y que los campos se siembran también de escuelas.

Mucho quedará por hacer, pero si los campesinos miran hacia atrás podrán ver el enorme cambio que han experimentado sus vidas y que he hecho lo que prometí, porque nunca los he engañado. Por eso serán inútiles las insidias de quienes a cualquier precio quieren oscurecer esta verdad. Los campesinos que a través del país me escuchan así lo sienten y lo saben, como asimismo —y no en forma figurada sino cierta— que han podido llegar a la Moneda a hablar con el que ha sido su Presidente.

Otros, especialmente en vísperas de un proceso electoral, quieren resistir el imperio de la ley y de la autoridad legítima. Como consecuencia de sus actos un funcionario de la Corporación de la Reforma Agraria, el ingeniero señor Hernán Mery, ha muerto trágicamente. Yo quiero rendir un homenaje a su memoria, y no es desproporcionado hacerlo aquí en este sitio, porque él iba en nombre de la autoridad legítima a aplicar lo que la ley mandaba y lo que los Tribunales de Justicia habían ratificado. Su nombre para mí es un símbolo y estará siempre vinculado a todos aquellos que han comprometido sus vidas en esta dura y trascendental tarea.

### **Capacitación Campesina**

En cuanto a capacitación campesina, el ICIRA, especializado en reforma agraria, preparó en 1965 a 457 personas; en 1969 fueron capacitadas 3.045, de las cuales 1.625 eran campesinos.

El Instituto de Educación Rural, durante el período 65/69 capacitó a 19.418 alumnos campesinos y ha atendido a 5.305 organizaciones campesinas.

INACAP, de 295 egresados en 1965, aumentó a 6.246 en 1969.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario ha subido su atención de 3.149 campesinos en 1965 a 62.203 en 1969.

### **Promoción Campesina**

De 24 sindicatos agrícolas que había en 1964, y que agrupaban a 1.658 trabajadores, hoy existen 400 con más de 100.000 afiliados.

El INDAP asesora en este momento a 186 sindicatos con 55.748 asalariados.

El número de cooperativas campesinas, que en 1964 era de 26 con 1.718 afiliados, en 1969 son 222 con 30.034 afiliados.

Dentro del vasto movimiento campesino organizado, los Comités de pequeños propietarios, los Centros de Madres, y los grupos juveniles, ocupan un lugar destacado, cuyos miembros han aumentado de 5.014 en 1964 a 58.607 en 1969.

INDAP atendió en 1965 a 9.944 campesinos con asistencia técnica frente a 72.153 en 1969.

### **Programa Forestal**

En 1965 se puso en marcha un Plan Nacional de Reforestación que ha permitido llegar a un promedio de 35 mil Hás. reforestadas por año frente a 8.000 en promedio de los años anteriores.

Por su parte, la producción de plántulas en viveros ha alcanzado, entre los años 1965-69, los 500 millones. En el lapso 1959-64 apenas pasó de los 100 millones.

Se puede deducir, en consecuencia, que en este período se ha más que cuadruplicado el área reforestada y se ha quintuplicado la producción de plántulas del período anterior.

### **Sequía**

Son conocidos los efectos desastrosos que ha causado a la agricultura, y en general a toda la economía del país, la persistente sequía que se arrastra desde el año 1967. Este fenómeno tuvo su punto crítico en 1968, que ha sido el año más seco del presente siglo.

Con el objeto de promover la recuperación de las zonas afectadas y obtener la coordinación de todos los esfuerzos, así como asegurar la adopción de las más urgentes medidas que se precisaban, se instituyó en primer término la Comisión Coordinadora de la Sequía, y más tarde la Comisión Nacional de la Sequía.

Entre las principales disposiciones adoptadas se destacan: los programas especiales de créditos para las zonas afectadas; las bonificaciones y el transporte de forrajes y ganado; las regulaciones del consumo de energía eléctrica; los programas especiales de obras públicas; la ayuda económica y alimenticia directa; el establecimiento de prioridades por cultivo para la distribución de las aguas de riego; la creación de las Comisiones Repartidoras de Agua para las diferentes hoyas hidrográficas; y la elaboración de un programa de emergencia de explotación, perforación y habilitación de pozos profundos.

Durante 1969 la situación mejoró, pero en algunas regiones, como es el caso de la provincia de Atacama y la de Coquimbo, el Departamento de Petorca, la Comuna de Putaendo en la Provincia de Aconcagua; la Comuna de Puchuncaví en la Provincia de Valparaíso; la Comuna de Tiltil en la Provincia de Santiago; y otras, la sequía se mantuvo con igual o mayor intensidad que en 1968.

El programa global aplicado en el Norte Chico determinó la habilitación de 49 pozos profundos y centenares de menores, la construcción y mejoramiento de 118 caminos con una longitud de 995 kilómetros, el ensanche del camino Illapel-Salamanca, la construcción de sedes sociales, escuelas y otros.

Este programa incluye el trabajo de 10.000 jefes de familia de la zona y favorece a aproximadamente 50.000 personas. Cada jefe de familia recibe por su labor un subsidio diario y alimentos para todo el grupo familiar.

En la zona, a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y de la Comisión de la Sequía, se han construido 25 postas de primeros auxilios para la atención de la zona de emergencia.

Se han movilizado gratuitamente, desde la zona de la sequía al sur, 22 mil cabezas de ganado, a objeto de impedir su muerte por falta de alimentos.

Para ayudar a la zona afectada se contempla, además, la pavimentación del camino de Serena-Vicuña en una extensión de 32 Kms.; la pavimentación del camino Los Vilos a Illapel; y la pavimentación del camino Serena-Ovalle, por la cuesta de Las Cardas.

En estos diferentes programas han colaborado casi todas las instituciones de Gobierno.



## **TIERRAS Y COLONIZACION**

La labor desarrollada por el Ministerio de Tierras y Colonización durante este período muestra el delineamiento de una nueva política llevada a cabo con gran eficiencia y laboriosidad.

### **Destinaciones, Transferencias y Usos Gratuitos**

Las destinaciones, transferencias y concesiones de uso gratuito de predios fiscales alcanzaron en el período 1965-69 un número de predios urbanos que se eleva a 2.124 con 3.891.046 m<sup>2</sup>. y el de predios rurales a 441 con 213.182 hectáreas. El total de sitios entregados a particulares en los últimos cinco años alcanza a 12.126, con una superficie de 5.602.872 m<sup>2</sup>.

Además, se han otorgado títulos gratuitos de dominio para 11.605 predios urbanos, con una superficie total de 4.719.227 m<sup>2</sup>.

### **Programas Crediticios**

Los créditos aprobados en el período 1965-69 favorecieron a 9.245 personas.

### **Sectores Indígenas**

Aparte de la continuación y promoción de políticas destinadas a mejorar el nivel de vida de los diversos sectores indígenas, el Gobierno ha continuado impulsando la construcción y reparación de escuelas primarias fiscales en las zonas habitadas por ellos. Esta labor se realiza en estrecha colaboración con la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. Las escuelas construidas en las comunidades indígenas fueron, en el período 65-69, de 101 y las reparadas 76, lo que demuestra el interés del Gobierno por elevar los aspectos culturales de este importante sector de nuestra población, a fin de integrarlo a la comunidad nacional en las condiciones más favorables.

## O B R A S P U B L I C A S

El promedio de inversiones en el período 1965-1969 ha sido de E° 1.247.400.000 calculados en moneda de 1969, lo que significa una mayor inversión real de cerca de 40% durante la actual Administración. Esta inversión se traduce en las siguientes obras:

### **Vialidad**

Hasta 1970 se pavimentarán 3.730 kilómetros de caminos en todo el territorio nacional y se ejecutarán obras en más de 5.350 kilómetros de construcción de caminos nuevos.

Se prosiguieron los trabajos en la carretera longitudinal, cuyo avance principal fue hecho en Administraciones anteriores. Esto ha significado la pavimentación de 450 kilómetros hasta el límite con el Perú, a lo cual se agregan 80 kilómetros en Chiloé. La doble calzada Santiago-Rancagua, realizada en este período, se prosigue hasta San Fernando.

En caminos transversales se ha realizado un amplio programa que implica la pavimentación de 2.500 kilómetros. Se dio término a la carretera internacional desde Valparaíso al límite con Mendoza y al camino de Osorno a Puyehue.

### **Túnel de Lo Prado**

En el mes de Febrero se unieron los dos frentes de trabajo en el Túnel de Lo Prado, poniéndose fin a la excavación con un éxito que constituye un señalado orgullo para la ingeniería chilena. Se prosiguen actualmente los trabajos para su total habilitación.

### **Puentes**

Durante el período se han entregado al uso público cerca de 100 puentes de importancia, estando en ejecución 54 puentes mayores, entre los cuales quiero destacar el del río Bío-Bío, que tiene más de dos mil metros de largo, en el cual hay un avance en obras de un 80%; el de Malleco, a la altura de Collipulli; y otros de importancia para el país y para las diversas zonas.

### **Vialidad Urbana**

Impulso considerable ha recibido en estos años la vialidad urbana. Señalo entre ellas la autopista entre Valparaíso y Viña del Mar, en la cual se avanza en tres tramos simultáneamente; en Santiago: el longitudinal Norte urbano; la avenida de circunvalación Américo Vespucio; la Costanera Río Mapocho; la Panamericana Apóstol Santiago; la Panamericana Norte-Sur, entre otras.

## **Metropolitano**

El Gobierno, a través de la Dirección de Planeamiento y Urbanismo y con la asesoría de firmas constructoras franco-chilenas, determinó construir un sistema de transporte metropolitano en Santiago. La red total del sistema para 1980 constará de 3 líneas urbanas con 35 kms. y dos suburbanas con 24 kms. Durante el año 1969 se terminó el anteproyecto del Metro de Santiago y en mayo del mismo año el Gobierno acordó construir la línea N° 1 en la extensión Avda. Neptuno-Canal San Carlos. Dichas obras están iniciadas y se espera que el primer tramo entre en servicio en 1973, lo que resolverá fundamentales problemas de locomoción para la ciudad de Santiago.

## **Aeropuertos**

En Arica se dio término al mejoramiento del aeropuerto de Chacabuta. En Calama el terminal está prácticamente terminado y se trabaja en el mejoramiento de la pista. En 1967 se entregó al servicio aéreo la primera etapa del aeropuerto internacional de Pudahuel y se ha continuado en el proyecto definitivo y total de su infraestructura. En 1968 se inauguró Carriel Sur, en Concepción. Está prácticamente terminado el aeropuerto Balmaceda en Aysén. Se construyó el aeropuerto de Mataverí en Pascua y el de María Dolores en Los Angeles; y están terminados y a punto de inaugurarse los de Pichoy en Valdivia y Canal Bajo en Osorno; y terminado Manquehue en Temuco.

Mientras tanto se mejoran y amplían los aeropuertos de Talca, O'Higgins, Ñuble y Llanada Grande en Llanquihue y están terminándose los estudios para un nuevo aeropuerto en Iquique, en Churrumata. Además, se han pedido propuestas para la ampliación de la pista y terminal de Cerro Moreno, en Antofagasta.

A lo anterior habría que agregar la construcción de numerosos aeropuertos pequeños en las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes, que han dado solución permanente a los requerimientos de apartadas localidades en la zona austral.

## **Riego**

En obras de riego el Gobierno acordó concentrar los recursos a fin de acelerar y terminar obras de larga ejecución y cuya demora significaba evidente perjuicio para el país. Así, se dio término al Embalse de El Yeso, que ha permitido que la ciudad de Santiago y la zona de riego del valle de Maipo, con más de 120 mil hectáreas, no hayan sido mayormente afectadas por la sequía.

En 1966 fueron inauguradas las obras matrices del sistema de canales Maule Norte y se ha proseguido con la ejecución del resto del sistema que incorporará y mejorará el riego de más de 100 mil hectáreas. Posteriormente se ha continuado con la ejecución de tres canales principales de 150 kilómetros de longitud.

En Enero de 1968 se terminó y entró en servicio el Embalse La Paloma, que permitirá mejorar el riego de 57 mil kilómetros en el Limarí y regar 2.500 nuevas. En Noviembre del mismo año se inauguró el Embalse de Digua, en Parral, que riega 33.000 hectáreas. El Embalse de Coihueco está terminado y se inaugurará en las próximas semanas. Las obras de la tercera etapa de los canales Bío-Bío Sur han proseguido con la construcción del Túnel del Mininco, el canal matriz y otros derivados, cuyos trabajos se están iniciando. Se han ejecutado obras de mejoramiento en el Embalse de Lautaro, en Copiapó; en Coquimbo está en plena construcción el canal Choapa-Illapel; y está en etapa de primera ejecución el Embalse de Conchi en el interior de Antofagasta.

En estos años se han estudiado otros grandes proyectos. El más importante de ellos, ya terminado, es el del Embalse El Convento Viejo en la zona de Colchagua y Curicó, que mejorará 170 mil hectáreas en estas provincias y cuyas propuestas se pedirán en los próximos meses. Además están prácticamente por iniciarse los trabajos del Embalse de Diguillín en la provincia de Ñuble, para lo cual se están ya pidiendo propuestas.

### **Arquitectura**

La Dirección de Arquitectura ha ejecutado en el período 65-69 aproximadamente 400 obras de diferente importancia dentro de su especialidad y ha construido, además, cerca de 120 mil m<sup>2</sup> de edificación escolar, lo que ha representado la incorporación de alrededor de 1.900 nuevas aulas.

### **Obras Sanitarias y Agua Potable**

El Plan de Agua Potable para 39 ciudades del país se encuentra en plena ejecución con el aporte del BID, incluyendo mejoras, ampliaciones y nuevas obras en 15 capitales de provincia, 13 ciudades medianas y 11 pequeñas localidades. Especialmente importantes han sido las obras realizadas en Antofagasta, junto a las plantas de control del arsénico, las que han representado inversiones superiores a los 120 millones de escudos. Asimismo debe destacarse la planta de filtros La Mochita, en Concepción, que resuelve el problema de esa ciudad y de Talcahuano.

Debemos señalar asimismo el plan de obras sanitarias para poblaciones rurales de menos de mil habitantes.

En estos cinco años se han instalado, además, 537 mil servicios domiciliarios de agua potable nuevos y 322 mil de alcantarillado, lo cual ha significado un incremento de 45 y 37% respectivamente. Dejo constancia de que con lo que se ejecutará durante el año 1970, dichas cifras aumentarán considerablemente.

### **Obras Portuarias**

En 1966 se dio término al puerto de Arica, una de las obras portuarias más grandes realizadas en los últimos 30 años, y se está comenzando a construir el muelle para el Perú. Se encuentra en plena ejecución

el gran puerto de San Vicente, en Talcahuano, que servirá a toda esa vasta zona industrial de Concepción. En Valdivia se reconstruyó la Avenida Costanera y se terminó el muelle de Las Mulatas para recibir barcos de mediano tonelaje. Se ha impulsado al máximo la reconstrucción del puerto de Puerto Montt, habiéndose entregado ya las dos primeras etapas de la obra. En Chiloé se terminó de construir el muelle de Castro y en Aysén, el de Chacabuco.

### Obras Comunitarias

Desde 1966 el Ministerio de Obras Públicas y Transporte está realizando diversos proyectos con la colaboración del Departamento de Obras Comunitarias creado en este período. Las labores desarrolladas mediante este sistema mixto de participación técnica y de trabajo de la comunidad han sido de alto y beneficioso rendimiento.

En cuanto a caminos comunitarios, se han efectuado movimientos de tierras, mejoramientos de sendas y apertura de otras nuevas en 8.100 kms. a lo largo del país. La ripiadura de caminos vecinales ha alcanzado a 1.400 kms.

### Redes de Agua Potable

Cañería instalada .....	290.000 metros lineales
Poblaciones atendidas .....	243
Población servida .....	220.000 personas
Evaluación del aporte de la comunidad	E° 3.240.000.

### Redes de Alcantarillado

Cañería instalada .....	22.470 metros
Poblaciones atendidas .....	50
Población servida .....	100.000 personas
Evaluación del aporte de la comunidad	E° 125.000.

### Instalaciones de Alcantarillado Domiciliario

Unidades en ejecución .....	20.000
Poblaciones atendidas .....	141
Población servida .....	120.000 personas
Evaluación del aporte de la comunidad	E° 1.300.000.

---

## T R A N S P O R T E

Desde el primer momento que asumí el Gobierno di al sector Transporte la importancia que requiere dadas las características geográficas de nuestro país y por considerarlo fundamental en el plan de desarrollo económico y social.

### **Aéreo**

En transporte aéreo se ha reemplazado toda la flota de la Línea Aérea Nacional, dotándola de los aviones más modernos; se han mantenido las rutas internacionales antiguas y se ha agregado las nuevas a Asunción, Bariloche y Tahití, esta última con proyecciones de importancia hacia Australia y Japón y todo el Pacífico. Al mismo tiempo se han prolongado los vuelos a Buenos Aires hasta Río de Janeiro, y a Miami hasta New York. Además, se han incorporado a las rutas Ecuador y Cali en Colombia, y en los próximos dos meses se iniciarán los vuelos a Europa.

El crecimiento de LAN se puede medir por el número de pasajeros y la carga transportados, que es, en forma comparativa, el siguiente:

<b>Nº de Pasajeros</b>	<b>1959/1964</b>	<b>1965/1970</b>	<b>Aumento</b>
Nacional	1.797.812	2.258.286	25,6%
Internacional	414.506	611.955	47,6%
<b>Toneladas de Carga</b>			
Nacional	28.561	46.588	63,1%
Internacional	12.873	40.271	212,8%

Asimismo, debo informar a los señores parlamentarios que la Línea Aérea Nacional ha llegado prácticamente a su autofinanciamiento.

### **Marítimo**

En el transporte marítimo, el promedio tradicional durante décadas fluctuó entre 300.000 a 350.000 toneladas de barcos en servicio. En 1970 habrá 550.000 toneladas de barcos chilenos navegando en las distintas rutas que sirven al país, y entre 1971 y 1972 esta cifra se elevará a 750.000 toneladas, considerando las compras colocadas ya hace tiempo por este Gobierno, y en plena ejecución, cuyos efectos se recogerán en los próximos años.

Este hecho, sin duda trascendental, es el resultado de la acción ejercida a través de la Empresa Marítima del Estado y mediante las medidas de promoción y estímulo al sector privado.

### **Ferrocarriles**

En cuanto a la Empresa de Ferrocarriles del Estado, los programas de electrificación, que llegaban en 1964 hasta Graneros, alcanzan hoy prácticamente hasta Laja, y a fines del presente año llegarán hasta Concepción, elevando de 140 Kms. (doble vía) a 716 Kms. la electrificación del longitudinal, o sea, 5 veces más extensión.

Con la colocación de 440 kilómetros de riel soldado y con las nuevas señalizaciones y adquisición de equipos, la Empresa ha mejorado su explotación, reduciéndose con esas y otras medidas a la mitad el aporte que el Estado hace a la Empresa. Como símbolo de este esfuerzo está el tren rápido de Santiago a Concepción que permite hacer este viaje en el tiempo récord de 6 horas 55 minutos, en vez de más de 11 horas que demoraba antes.

Además, en este período se han adquirido 1.155 carros de carga, 24 locomotoras, 6 coches-salón y se han adjudicado las propuestas para la importación de 34 automotores. Por último, las toneladas de carga transportadas han aumentado en un 38% entre el período anterior y el actual.

### **Buses Urbanos e Interurbanos**

En cuanto al transporte de pasajeros por carreteras, 1.200 buses modernos se han incorporado a lo largo del país, incluidas las rutas transversales.

Pero, donde esta acción ha dado los resultados más inmediatos y satisfactorios es en la locomoción colectiva en las ciudades. Después de tres años en que no se incorporaba un solo vehículo a los servicios particulares y ninguno en más de 10 años a los estatales, podemos señalar que, después de cinco años, la edad media de los vehículos en servicio es de seis en vez de once años, como resultado de incorporar 5 mil máquinas nuevas y la eliminación de más de 1.000 que constituían un verdadero peligro por su antigüedad y estado.

Este programa ha permitido también dar un fuerte impulso a la industria nacional productora de carrocerías.

La Empresa de Transportes Colectivos del Estado ha sido reequipada, habiéndose reemplazado la totalidad de los vehículos en servicio de las ciudades de Antofagasta, Valparaíso y Concepción, cuya dotación se aumentó satisfactoriamente, y en el curso de este año se renovará totalmente la flota de la Empresa en la ciudad de Santiago.

### **Taxis**

Paralelamente se ha cumplido un plan de reequipamiento de la flota de taxis. Se han incorporado cerca de 3.000 vehículos nuevos que, con una nueva operación en marcha, llegarán este año a 4.500.

# PALABRAS FINALES

HONORABLES SEÑORES PARLAMENTARIOS:

He tratado, de una manera resumida y esquemática, de presentar la magnitud de la tarea realizada en estos años. Estos son los hechos y las cifras. El juicio les pertenece a Uds. y al pueblo, aún cuando comprendo que en estos meses, en pleno proceso electoral, es difícil esperar una opinión objetiva. Sin embargo, si me limitara a lo expuesto, este Mensaje no sería, a mi juicio, completo.

## **Programa de Gobierno**

En 1964, antes de llegar al Gobierno, presenté al país un Programa. No era el programa tradicional. Era un programa concreto y específico que implicaba un compromiso con la nación. Más de dos mil profesionales, técnicos y trabajadores —muchos de la más alta calificación— cooperaron en su elaboración durante más de dos años y se reunieron en congresos y comisiones permanentes hasta concretarlo en políticas y medidas específicas.

Este programa electoral fue el mismo que señalé como plan de Gobierno en mi primer Mensaje el año 1965.

Hoy se puede examinar este Mensaje hasta en sus más mínimos detalles y compararlo con el primero que leí en este Salón de Honor y con el Libro Blanco que contenía mis proposiciones como candidato, y comprobar que ese Programa se ha cumplido en una alta proporción, a pesar de las dificultades, y en muchas de sus partes se ha llegado más lejos que las metas comprometidas.

## **Esfuerzos futuros**

Pero estos años también nos han dejado una experiencia que se proyecta hacia adelante.

Al iniciarse la década del 70, Chile enfrentará un período decisivo en su crecimiento como nación. Un análisis del país nos permite descubrir con claridad nuestras potencialidades de éxito y progreso, como también los síntomas serios de una crisis institucional y moral. Los factores de esperanza y de grandeza trabajan simultáneamente —como siempre— con los de pesimismo y derrota. Que predominen los unos sobre los otros será consecuencia de la lucidez con que seamos capaces de enfrentar nuestra realidad y del coraje necesario con que adoptemos vitales e imprescindibles decisiones.

El país en estos años ha vivido un profundo proceso de transformaciones y de cambios, cuyo dinamismo ha creado posibilidades y coyunturas que hacen inevitable un nuevo diagnóstico y un nuevo y decisivo esfuerzo, que lo oriente hacia un nuevo impulso de trabajo creador para consolidar lo hecho y proyectar nuevas condiciones de vida para cada uno de los chilenos.



Para realizar este indispensable esfuerzo adicional se requiere una profunda toma de conciencia de nuestro ser nacional y una gran dosis de voluntad y generosidad colectiva.

### **Nuevas bases para el desarrollo**

Chile ha construido en estos años las bases para alcanzar estos nuevos objetivos. El destino histórico de este Gobierno ha sido ése. La descripción de la tarea cumplida así lo demuestra.

En el orden económico Chile verá más que duplicada su producción de cobre y ya tiene el dominio, la dirección y el comercio de este metal.

El país está en camino de duplicar su producción de acero y, a través de nuevos consumos, consolidada su producción de carbón e incrementada la del hierro.

En la actividad agropecuaria ha alcanzado aumentos de producción no obtenidos en décadas anteriores, a pesar de la sequía. Y tiene hoy una red de comercialización agrícola que no existía y que es fundamental.

Ha visto nacer pujante una industria petroquímica; una industria automotriz que ha permitido más que triplicar su producción; ha visto nacer pujantes y desarrollarse la industria electrónica y ampliarse considerablemente las industrias alimenticias, de celulosa, papel, plásticos, textil y metalúrgica.

El país dispone de una vasta red de telecomunicaciones y de televisión, y ha modernizado sus transportes con la importación masiva de nuevos equipos terrestres, urbanos, aéreos y marítimos. Ha mejorado sustancialmente su infraestructura en caminos, ferrocarriles, puertos y aeropuertos.

Simultáneamente se han acelerado en estos años las instalaciones de energía eléctrica, de petróleo y de gas; y hemos dado los primeros y decisivos pasos en el campo de la energía nuclear.

El país está en vías de resolver para todos los chilenos el problema de la vivienda y de la salud, ya que ha cumplido en estos aspectos —como lo he señalado— etapas muy importantes; al paso que la Reforma Agraria ha asegurado una rápida transformación en la estructura social y económica del campo chileno. Simultáneamente se han obtenido importantes avances en la legislación del trabajo.

Por sobre todo eso, se han logrado, como primera prioridad, niveles educacionales que están abriendo oportunidades a todos, lo que permite esperar un óptimo aprovechamiento de nuestros recursos humanos.

Ha nacido y se ha consolidado una vasta red de organizaciones populares cada vez más representativas de toda la población que conduce a eliminar la marginalidad material y espiritual. En una palabra, a través de la Promoción Popular se han dado los primeros y grandes pasos para abrir el camino a la constitución de una comunidad nacional consciente de sí misma, cuyas iniciativas organizadas surjan de las raíces profundas y naturales de nuestra vida social y aseguren una auténtica participación popular. Sin esta etapa previa su enunciado habría carecido de sentido.

A través del Mercado Común y del Pacto Andino el país camina hacia la integración con otros países de América Latina y una política comercial abierta a otras regiones del mundo permitirán la expansión de sus mercados externos.

Al control que el Estado tenía de las actividades básicas de la vida nacional, se han agregado el acero; la nacionalización del cobre; de la electricidad; y de las telecomunicaciones, lo que, junto a una balanza de pagos favorable, afirman nuestra independencia real.

El país ha llegado a una producción superior a los 600 dólares per cápita y tiene en sus manos todos los resortes fundamentales para lograr un impulso sólido, cierto y más que acelerado en el orden económico y en el orden social.

El próximo Gobierno —y esto quiero subrayarlo— podrá contar con serios planes sectoriales ya iniciados. Me refiero al plan agrícola, minero e industrial, sector este último en el cual hoy tenemos cerca de 100 proyectos específicos en estudio final.

La elaboración de proyectos requiere tiempo y de una gran inversión. Tenerlos constituye un capital invaluable, pues en el mundo de hoy un proyecto seriamente estudiado es la base para obtener los financiamientos adecuados y para proyectar cualquier acción con seriedad .

Y debo agregar un hecho que creo de singular importancia: ha sido creada la Oficina de Racionalización de la Administración Pública y, junto con ella, se ha introducido en forma masiva la computación, que ya trabaja para cerca de 50 Instituciones del Sector Público. Se han creado, además, numerosos centros especializados para la formación y perfeccionamiento de los funcionarios administrativos. La importancia de la ejecución de planes de desarrollo crece cada día, pero sería ilusorio su cumplimiento sin una administración moderna y eficiente. Se han dado, en consecuencia, pasos fundamentales para mejorar los procedimientos, cuyo vacío era manifiesto hasta hace poco y, cuyos resultados el país podrá apreciar muy pronto.

Esto es lo que el país ha hecho en estos años y nadie podrá borrarlo o empuñarlo.

## Un nuevo feudalismo

No obstante, existen factores negativos, a mi juicio graves y amenazantes.

Persiste en el país una tendencia desproporcionada a favorecer aspiraciones ilimitadas, acompañada por una carrera sin freno en el ofrecimiento de ventajas, sin que exista conciencia de que, para colmar estas aspiraciones, es imprescindible un esfuerzo creador, mayor trabajo, mayor disciplina y más ahorro nacional que permita invertir y crear nuevas fuentes de trabajo indispensables para darle ocupación y destino a los nuevos contingentes de población que se incorporan a la vida nacional.

Otro factor íntimamente vinculado al anterior es el que llamaría un nuevo tipo de feudalismo. Cada grupo, de acuerdo con su capacidad de presión, pretende exigir del país más de lo que éste puede dar, sin importarle el bien común de toda la nación. Cada uno pretende obtener ventajas con desmedro de otros que no tienen la misma fuerza para negociar. Y siempre encuentran quienes apadrinan sus exigencias sectoriales en detrimento del bien colectivo.

Si esta nueva conciencia feudalista continúa predominando sobre los intereses colectivos, el país será progresivamente desgarrado, y a los antiguos intereses de clases o de personas se sucederán los de los grupos organizados que pueden estar en todas las categorías sociales y que muchas veces no miden hasta qué punto están hiriendo el interés del resto de los chilenos.

Una de las manifestaciones más extremas de este proceso —y lo cito como ejemplo relevante— es lo que ocurre en el campo de la previsión, cuya reforma, como lo he expresado muchas veces, resulta más difícil de impulsar que la propia reforma agraria. Siendo Chile un pueblo joven, compuesto por jóvenes, se está organizando progresivamente para el descanso prematuro y la seguridad y los privilegios obtenidos por ley.

Otro factor de desintegración nacional que requiere la toma de conciencia colectiva es, a mi juicio, un exceso partidista que va más allá de la natural formación de corrientes políticas organizadas en función de ideas. No existe la solidaridad mínima indispensable para la vida de un país integrado consigo mismo. La conquista del poder se convierte en el supremo objetivo, bajo el supuesto de que todo está permitido para lograrlo.

Todos reconocen que los partidos políticos son necesarios no sólo para el mantenimiento de nuestro régimen de libre expresión, sino también para dar al país la riqueza creadora del debate ideológico en el cual se definen los grandes objetivos nacionales. Pero si los partidos —cualquier partido o grupos de partidos— llegan a concebir la conquista del poder como un objetivo supremo, superior al bien común del país, dejarán de ser verdaderos partidos políticos según el único concepto posible en las leyes de una sociedad democrática.

Por otra parte, cada día es más notorio que las directivas de partido, muchas veces de composición anónima, predominan sobre la voluntad de los hombres que han recibido un mandato público y responsable a través de la elección popular, con reglas fijadas por la Constitución y las leyes. Y la mayor parte de las votaciones, desde las más trascendentes hasta las menores, no se deciden ya en el Parlamento, sino a través de decisiones adoptadas fuera de él por quienes no tienen ni puede exigírseles responsabilidad alguna.

Durante mi Gobierno he impulsado vigorosamente la organización sindical, como ningún otro Gobierno antes lo hiciera, porque estoy convencido de que los sindicatos no sólo son instrumentos de lucha reivindicativa, sino poderosa palanca de progreso social. Pero ellos negarían su propio fin, que es la construcción de una sociedad solidaria, si pretendieran colocarse por encima de la comunidad, utilizando para ello su capacidad específica de poder.

Si en el pasado un pensador chileno habló de la fronda aristocrática, hoy el país está amenazado por una fronda feudalista, con el riesgo de que, si cada sector coloca sus aspiraciones por encima del interés general, el diálogo democrático se transforma en una lucha de facciones.

La interdependencia creciente de estas tendencias y su recíproca y progresiva infiltración amenazan con desintegrar el cuadro social y político.

### Problemas futuros

Estas son las causas de la verdadera crisis que han hecho imposible la solución de dos de los más graves y profundos problemas que están destruyendo las posibilidades reales del desarrollo social y económico de Chile: la inflación, que todo lo pervierte, y un sistema de previsión que nadie ignora que es insostenible para nuestra economía.

Hemos luchado en estos dos campos en forma denodada. Sin embargo, contra la opinión de organismos técnicos insospechables, contra la opinión de quienes administran los Servicios, se han dictado leyes sin financiamiento y otorgado beneficios imposibles de solventar sanamente. Las observaciones formuladas por el Gobierno han sido inútiles y se está llevando a la quiebra al sistema. Quiero señalar que el solo monto del reajuste de los gastos previsionales de la Administración Pública subirá el próximo año de los dos mil millones de escudos, o sea, el equivalente a la inversión de cerca de dos Ministerios de Obras Públicas.

Por otra parte, la inflación ha dejado de ser un problema económico para llegar a ser en su esencia un problema político. Muchos hablan de que la solución reside en una política monetaria, o en una política de remuneraciones, o en una política del gasto público, etc. Yo creo que es más profunda su causa, y su existencia es ya crónica en

la vida nacional. Es el reflejo de un proceso desintegrador que se traduce en una carencia de solidaridad real; en una crisis institucional; en la incapacidad para dominar aspiraciones sin respuesta proporcional en la actividad económica; en la presión de los grupos feudalistas y en la falta de responsabilidad en el plano político.

Por eso, mientras no se realice un cambio en la conciencia nacional proyectada desde las instituciones políticas, será imposible resolver estos dos problemas; y sin resolverlos será precaria nuestra estabilidad democrática.

Rectificar y dominar este proceso se ha convertido en la primera exigencia de nuestra democracia si ésta realmente quiere permanecer. Ello será posible sólo a través de una superior sabiduría o mediante un instinto creador que la haga rectificar y superar esta situación en derecho y libertad. De lo contrario, la necesidad de sobrevivir impulsará al país hacia otros caminos que serían funestos.

### **Necesidad de la planificación**

La democracia requiere de una autoridad eficiente y responsable para dirigir la nación, pero ésta no puede ser el producto de sólo declaraciones o actitudes personales, sino también de la existencia de mecanismos que permitan la planificación del esfuerzo. Un Plan o Programa, una vez aprobado en conformidad al consenso general, no puede ser paralizado ni desvirtuado en su espíritu y en sus líneas básicas. De nosotros y de nuestra capacidad para darnos instituciones adecuadas y para respetarlas fielmente, depende que este instrumento fundamental de la política moderna pueda o no ser aplicado en democracia.

Nuestro desafío, el de todos los sectores nacionales, el de toda la comunidad nacional, es entender esta necesidad histórica en toda su trascendencia y proyectar sobre ella las nuevas perspectivas de la libertad y de la democracia. Hemos llegado a un punto de la historia de la cultura, la tecnología y la economía en que ningún país puede marchar hacia adelante sin un programa de desarrollo en todos los aspectos de su vida. Hoy la conquista de la libertad está ligada a la capacidad para definir, decidir y realizar un programa de bien común y para mantener abierto el diálogo con todos los sectores que concurren a ese objetivo, para perfeccionar ese programa, corrigiendo o rectificando sus vacíos, pero en ningún caso para detenerlo, distorsionarlo o destruirlo.

Durante el actual período se ha dado un paso importante al crearse la Oficina de Planificación Nacional a nivel presidencial y una completa organización institucional y regional. Pero ello no basta, porque ésta puede ser simplemente una oficina de estudios y proposiciones si las instituciones públicas y privadas, los empresarios y los trabajadores no se adecúan para la ejecución del programa.

Sólo en esta forma es posible que el Estado adquiera su plena autoridad para dirigir. Y no estoy proponiendo una visión estatista,

porque muchas veces para que el Estado tenga autoridad suficiente para orientar y definir los objetivos de la nación, su primera tarea ha de ser descentralizar su acción y crear los necesarios canales de comunicación con todos los sectores del país para que el plan sea precisamente el resultado de un consenso nacional efectivo.

### **Reforma del sistema legislativo**

Por eso las reformas constitucionales aprobadas u otras que pudieran impulsarse, llegarán siempre a una confrontación esencial con la capacidad de las autoridades ejecutivas para realizar el plan aprobado por el país. Esto lleva necesariamente, como una consecuencia insoslayable, a la reforma del sistema legislativo y de las atribuciones del Parlamento.

Si hemos de mantener un Parlamento libre, democrático y prestigiado, como yo firmemente lo espero porque creo que sin esas condiciones no existe verdadera democracia en país alguno del mundo, este Parlamento deberá tener la atribución de aprobar o rechazar los gastos públicos, y solamente a través de este medio influir en términos generales —y nunca particulares— en la estructura del gasto público; un Parlamento capaz de aprobar y definir el programa en líneas generales, dejando al Ejecutivo la facultad para realizarlo; un Parlamento capaz de fiscalizar, de investigar y de sancionar el incumplimiento de las leyes; un Parlamento capaz de representar y resguardar la justicia objetiva en las remuneraciones y en la previsión, pero a través de normas de justicia general y no de decisiones particulares e inmediatas, que son materia de administración ajenas a la función parlamentaria.

En una palabra, es necesario un Parlamento que al legislar —que es su función básica— dicte normas de carácter general; un Parlamento que apruebe las líneas fundamentales del plan y controle su ejecución sin distorsionarlo ni contradecirlo; un Parlamento representativo de las tendencias de la opinión pública manifestadas a través de sus debates libres.

Esta será la reforma que dará al Parlamento su verdadera dimensión, arraigo y un sólido prestigio en la opinión pública nacional. Sólo así el Ejecutivo podrá, a su vez, administrar con eficacia y verdadera responsabilidad.

En este camino, es cierto, se han dado algunos pasos importantes, para lo cual se ha contado con el apoyo del propio Parlamento que ha demostrado así comprensión y patriotismo.

Mi Gobierno no se ha limitado en esta materia a exponer el problema. Desde el primer día que llegué a la Presidencia de la República planteé un completo proyecto de reformas constitucionales, y luché por más de cinco años hasta verlo en gran parte aprobado.

Estas reformas de la Constitución Política del Estado permitieron, en primer lugar, una nueva definición del derecho de propiedad, lo que ha hecho posible la reforma agraria y vastos planes de reforma y remodelación urbana. En contradicción con lo que se afirmó con tanta pasión en el sentido de que este Gobierno quería destruir la propiedad, de hecho se ha probado que éste fue el instrumento para extenderla y hacer propietarios a miles y miles de chilenos que siempre oyeron hablar de este derecho, pero no pudieron ejercerlo.

La segunda reforma ha sido un paso de gran importancia para definir las funciones del Ejecutivo y del Parlamento, al entregarle al primero, desde el próximo período, la facultad exclusiva en la proposición de todo gasto público y previsional y la iniciativa para fijar por ley las remuneraciones en el sector privado.

Pero sin duda la más trascendental de las reformas aprobadas por el Congreso es la que establece que en el futuro si una reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo no es aprobada, éste pueda someterla a plebiscito para que el pueblo, en definitiva, sea quien dirima expresando lo que realmente es su voluntad.

Se ha abierto así, dentro de la ley, el camino para las futuras reformas de las instituciones sin quebrar nuestra tradición jurídica. De esta manera el país tendrá los instrumentos para afrontar los problemas más esenciales que se le presentarán inevitablemente a Chile, como a todas las sociedades contemporáneas, en especial a los países que tienen que vencer un grado inferior de desarrollo para lograr su plena expresión humana.

Pero no bastan las reformas en los textos legales, pues ellas resultarían inoperantes, si no hay un cambio profundo en la conciencia de la comunidad nacional.

### **Chile frente a un dilema**

Quisiera resumir en pocas palabras el fondo de mi pensamiento. Nuestro país, como todas las naciones de la tierra, tiene que escoger entre una disciplina social establecida por el consenso y por ley o la compulsión de un estado de fuerza. Son las alternativas que se presentan en especial a las sociedades de nuestro hemisferio y ninguna fraseología podrá disimular la necesidad imperiosa y urgente de tomar una decisión a este respecto.

La naturaleza de los problemas que se le plantean a la sociedad contemporánea, y en especial a los países en desarrollo, así lo exigen. Muchos creen que estas sociedades no tienen otra forma para progresar que la aplicación de sistemas compulsivos. Yo creo que Chile ha alcanzado un grado de desarrollo social, económico y político suficiente para plantear sus cambios a través de una disciplina consentida dentro de un sistema institucional que resguarde las libertades.

Pero es indispensable que tengamos la conciencia muy clara de que estamos frente a un dilema sobre el cual debemos pronunciarnos.

### **Tareas por realizar**

No es mi papel y es a otros a quienes corresponde ahora proponer los nuevos programas, pero sí quisiera, recogiendo la experiencia de estos años —con total desinterés y sólo como fruto de lo que he visto y vivido— llamar a reflexión al país sobre algunos aspectos que yo creo que son muy urgentes de resolver.

Será, el primero, organizar la participación del pueblo en todos sus niveles. El país ha vivido una etapa de organización popular: juntas de vecinos, sindicatos, cooperativas, centros de madres y muchas otras manifestaciones de la comunidad organizada con representatividad muy directa, y hoy con expresión legal.

Corresponde ahora a estos organismos incorporarse progresivamente en las estructuras institucionales. Hasta ahora esa participación se hacía a través de instituciones tradicionales que representaban sólo algunos sectores de la vida nacional. Esa representación debe ampliarse hacia estos nuevos sectores que antes no tenían ni expresión ni organización.

Esta participación implica no sólo establecer los canales para un diálogo con la autoridad, sino para asumir responsabilidades en las decisiones para su permanente ejecución.

Creo asimismo que, tal como sucede en numerosos países, el nuestro también tendrá que afrontar el estudio y una cuidadosa experimentación para proponer nuevas formas de participación de los trabajadores en los mecanismos mismos de la producción y en la estructura de las empresas.

Los pueblos caminan hacia nuevas formas de vida y la democracia adquiere nuevas dimensiones, y si eso no ocurriera el país correría el riesgo de quedarse sólo con superestructuras políticas inoperantes e inadecuadas.

La segunda de estas tareas que creo fundamental consiste en la necesidad de realizar un esfuerzo mucho mayor que el hasta ahora aplicado en el desarrollo científico y tecnológico. El dominio del cobre y su manejo por chilenos, que implica una responsabilidad a nivel mundial como industria y como mercado; el aprovechamiento más amplio del hierro y de otros recursos minerales; de la incipiente y vigorosa industria de bienes de capital; del Mercado Común y el Pacto Andino, obligan al país a elevar sus puntos de vista en cuanto a la investigación científica y a la modernización de sus aplicaciones tecnológicas.

Esta ya no es sólo tarea universitaria, sino de toda la Nación. El Gobierno tiene el deber de planificar el desarrollo científico desde un punto de vista nacional.



En esta materia se han dado algunos pasos importantes, como han sido la proposición para ir a una planificación de la educación superior, la creación de la Comisión Nacional de Investigación Científica y el impulso dado a la Comisión Nacional de Energía Nuclear al instalar este año el reactor tal vez más moderno que existe en el hemisferio sur.

Las Universidades, por su parte, deben obligarse a una utilización óptima de los recursos y evitar repeticiones absurdas. Asimismo, es indispensable coordinar las distintas carreras profesionales con los planes de desarrollo social y económico, nacionales y regionales, pues de otra manera se corre el riesgo —como ya está ocurriendo— de preparar profesionales que después no encuentran dónde emplear sus conocimientos, con la consiguiente frustración.

El destino de Chile no ha dependido de sus dimensiones geográficas y demográficas, sino de su calidad humana y de su esfuerzo. Por esas razones, en la década del 70, con mucho mayor intensidad que en el pasado, exigirá de todos, en especial de sus jóvenes, el manejo eficiente del saber. El desarrollo universitario y educacional no puede ser entendido como la apertura de nuevas posibilidades individualistas para los jóvenes, sino como una construcción colectiva al servicio de toda la comunidad nacional. Estudiar ya no es sólo un privilegio sino una responsabilidad. Los jóvenes científicos y técnicos no sólo son una esperanza para el país, sino que constituyen los elementos humanos con que deberemos enfrentar la más grande batalla de este siglo: ganar una plena independencia nacional por nuestra capacidad y saber, para así competir en un conjunto de naciones progresivamente integradas.

Intimamente ligado a este punto está el de una política para la juventud. Se ha hecho en esta materia un gran esfuerzo en el plano educacional con su reforma; en el establecimiento del Instituto Nacional de Capacitación Profesional; en el otorgamiento del derecho a voto a los mayores de 18 años; en la Ley de Deportes para mejorar la educación física; en la creación de numerosos centros juveniles; en la política tan valiosa del Consejo Nacional de Menores que ha eliminado la vagancia y recuperado miles de niños; en la dictación de la Ley de Guarderías Infantiles; en la Junta de Auxilio Escolar y Becas; y en la indudable promoción a cargos de la más alta responsabilidad de muchos hombres jóvenes. Pero todo esto debe culminarse con una política que dé a la juventud canales de comunicación con el Estado y la sociedad, y participación en las tareas esenciales.

Constituyen los menores de 20 años más de la mitad del país. Los problemas que presentan son los más hondos y más difíciles, y no son las manifestaciones de violencia, por llamativas que sean, los hechos más importantes.

No se trata de ignorar la autoridad, pero tampoco se trata sólo de reprimir sino de encauzar y aprovechar los nuevos valores y sensibilidades en un mundo nuevo que nace. Se necesita una gran dosis de serenidad, de comprensión —y yo diría de humildad— para entender

y para definir una política de esta naturaleza, cuya aplicación requiere más valor que la gallardía aparente de los que creen que la autoridad se confunde siempre con el castigo.

Adicionalmente a los puntos anteriormente señalados, el país está abocado en el inmediato futuro a considerar todos los planes económicos en función de una política ocupacional. La transformación del campo chileno implica un desplazamiento rápido de poblaciones rurales hacia las ciudades. El aumento de la población —y de una población mejor educada— exigirá más y mejores ocupaciones con mejores remuneraciones.

Es necesario entonces trabajar intensamente para escoger alternativas que no sólo signifiquen progreso económico sino que tengan en consideración muy importante los niveles ocupacionales que sea indispensable disponer. De otra manera nos veremos pronto ante una situación en extremo aguda.

La reforma del Derecho es otra de las materias que debe preocuparnos con prioridad. Una nueva sociedad, como es la que plantea no sólo elimine disposiciones ya obsoletas, sino que proteja la dignidad humana enfocada bajo los conceptos del derecho económico y del derecho social en una sociedad como la actual. Si en diversos aspectos estamos realizando cambios profundos en la vida nacional, a mi juicio ellos no pueden amoldarse a conceptos jurídicos que fueron propios de otra visión de la vida humana.

### **Defensa del patrimonio**

Quisiera señalar, por último, otro gran objetivo nacional que estimo ha llegado a adquirir primera prioridad y del cual el país me parece no ha tomado suficiente conciencia.

Me refiero a la defensa de nuestro patrimonio nacional. En el breve período de una Administración es imposible emprender todas las tareas, solicitado como se está por otras que son urgentes y simultáneas. Pero a medida que se avanza es necesario revisar las prioridades. En Chile hay una conciencia muy aguda de tipo político para luchar por la recuperación de la propiedad de ciertos recursos naturales básicos, pero no hay una conciencia para defender la primera de nuestras riquezas, que es nuestra propia tierra y el agua.

Yo quisiera en éste, mi último Mensaje, llamar la atención del país a este respecto. Tenemos Fuerzas Armadas en las cuales nos apoyamos para defender nuestro territorio y estamos dispuestos a dar la vida por el más pequeño pedazo de nuestro suelo nacional. Sin embargo, vemos impávidos cómo se extinguen las aguas y la vida en extensas zonas de nuestra Patria. Vemos avanzar el desierto. ¿Acaso no ha llegado ya a las puertas del Valle de Aconcagua y del propio Santiago? ¿No es efectivo que la erosión está destruyendo importantes regio-

nes agrícolas y que contemplamos sin alarma cómo millones de toneladas de capa vegetal son arrastradas hacia el océano? ¿No es notorio que en los últimos decenios han disminuido las lluvias y las nieves? ¿Nos hemos detenido a pensar que los problemas de riego que eran propios del Valle Central ya se presentan en la austral provincia de Cautín? Quemados y destruidos nuestros árboles, especialmente en las cajas de los ríos, éstos arrastran hoy la tierra viva, pierden regularidad en su curso o bajan en crecidas destructoras.

Esto no sólo exige una ley sino un acto de voluntad nacional. Yo pienso que si en la juventud chilena hay tantos ímpetus revolucionarios y tanta capacidad de esfuerzo y de generosidad, ¿cómo no comprende que si pronto no se forma una barrera forestal el desierto invadirá el Valle Central? ¿No sabe el país que ya hace cerca de 15 años que no cae prácticamente una gota de agua en la provincia de Atacama, donde antes florecían valles y bosques, de tal manera que Copiapó se llamó en el pasado San Francisco de la Selva?. El Gobierno ha hecho todo lo posible por realizar un plan nacional de reforestación, que por desgracia ha sufrido el embate de la sequía que aún perdura.

Es imprescindible defender nuestro suelo y, sobre todo, el agua, principal recurso que hoy preocupa a todas las naciones del mundo y que se requiere como elemento vital para la salud, la agricultura, la industria y la minería. Y esto no se hace sin el árbol, sin construir grandes embalses, sin regularizar los ríos. ¿Cómo no ver que en extensiones superiores a mil kilómetros longitudinales antes cubiertos por una vegetación autóctona hoy sólo queda la roca desnuda? No olvidemos que Chile tiene un destino más forestal que agrícola. En la sola costa entre Santiago y Cautín hay más de 5.000.000 de hectáreas susceptibles de forestación, y es necesario subrayar que esto significaría dar decenas de miles de ocupaciones.

Por eso, si algún título tengo para dirigirme a mis conciudadanos es para señalar este problema e invocar un esfuerzo nacional para resolverlo, ya que todo no se puede hacer en seis años y esto requiere una decisión sostenida por largo tiempo.

No son, por cierto, estas tareas todas las que el país tiene que afrontar, pero he querido referirme a ellas porque las considero esenciales.

## **La Revolución en Libertad**

Hace seis años ofrecimos a Chile un camino para transformar las estructuras económicas y sociales con pleno respeto al sistema democrático. Ella fue la Revolución en Libertad, que apareció como un método político nuevo frente a las viejas estrategias liberales o totalitarias. Sin violencia ni espectacularidad los chilenos han ido cambiando la visión que tenían de sí mismos y de su Patria.

El sentido de la comunidad nacional y local, la visión de nuestro futuro como país y del papel que en su construcción cabe a los distintos sectores sociales, la valorización del cambio como método de progreso, nuestra apertura decidida al mundo exterior, son ya hoy día valores adquiridos e incorporados a nuestro espíritu.

Hacer justicia con los que vivían postergados ha significado nuevas formas en las relaciones entre chilenos y un nuevo lazo de ellos con la sociedad en que viven. Abrirles las puertas a la dignidad humana a cientos de miles de nuestros conciudadanos que antes vivían marginados es un camino abierto hacia adelante que, si es recorrido con generosidad de espíritu y sin odios, puede hacer de este país un nuevo milagro americano.

La libertad como método del desarrollo político encierra esa enorme ventaja sobre la coerción y la dictadura. El cambio cuando es justo y se realiza sin violencia se hace connatural en el alma de las personas. Es la razón la que indica el camino a seguir.

La libre aceptación de lo nuevo y su incorporación al patrimonio moral y cultural de la sociedad, hacen que la profundidad del cambio no sea medida en toda su magnitud. La revolución silenciosa que se incorpora a la vida diaria de cada hombre deja de ser sorpresa y se constituye en una constante.

Sin embargo, en Chile se ha producido en estos años una profunda transformación en sus valores sociales y en su percepción del porvenir. Bastaría recoger lo que hoy son las preocupaciones de nuestro pueblo, lo que son sus aspiraciones para el futuro, para darse cuenta de la magnitud del cambio ocurrido. Sin embargo, él está ya tan profundamente enraizado en nuestro comportamiento diario que pocos lo advierten. Y al mirar hacia adelante no es raro olvidar todo lo que hemos avanzado en la construcción de la nueva sociedad, pues casi nadie recuerda cuál era su situación al momento de partir.

El legado profundo de nuestra Revolución en Libertad ya no es nuestro, porque ha sido hecho por el pueblo chileno. La necesidad de una reforma agraria dentro del espíritu de la ley, la igualdad de oportunidades para todos los chilenos para llegar a los más altos niveles del saber y la cultura, la dignidad de cada hombre y mujer chilena para organizarse libremente y luchar en defensa de sus legítimos derechos, la batalla por el perfeccionamiento de nuestra soberanía nacional y su real independencia al recuperar el dominio de sus riquezas básicas, la modernización de nuestras actividades en todos los ámbitos de la vida nacional, y tantas otras realidades que hace sólo seis años parecían tan lejanas, ya son hoy parte de nuestra manera de ser y de sentir. Son, por lo tanto, irreversibles y nadie podrá actuar en el futuro desconociéndolas.

Los cambios en democracia permanecen en el tiempo, porque se perpetúan gracias al apoyo y al convencimiento de las mayorías. No

necesitan del látigo, ni de policías políticas, ni del control de los medios de publicidad, ni de racionamientos, ni de emigraciones en masa, porque tienen su fundamento en la razón y en el espíritu del hombre.

Creo que el régimen democrático, como ya lo señalé, requiere para subsistir de profundas rectificaciones; pero termino mi mandato más convencido aún de la superioridad de la democracia como método para el cambio social. La enorme tarea realizada demuestra lo que puede progresar un país en sólo seis años, sin desquiciar su convivencia, sin atentar contra ningún derecho esencial de la persona humana, y alcanzando resultados más rápidos y superiores a los de otras naciones que tuvieron que pagar altos costos humanos y económicos para poder avanzar.

La Revolución en Libertad, consolidada en el silencio de las conciencias, ha demostrado ser una fórmula adecuada a las necesidades de Chile. Toda visión catastrófica no es sino un engaño que obligaría a pagar precios indebidos de dolor humano. Todo retroceso, imposible.

El desafío planteado y la respuesta obtenida señalan claramente la capacidad, la inteligencia y la fuerza de nuestro pueblo para luchar contra la miseria, la injusticia, la dependencia y el subdesarrollo. Hemos visto que podemos realizar transformaciones dentro de la libertad. Hemos visto cómo el pueblo es capaz de asumir sus responsabilidades cuando se le abren las oportunidades. Hemos visto, por fin, cómo no existen obstáculos para un pueblo cuando éste asume la decisión de superarlos.

Seguramente no hemos dado respuesta a todos los problemas y sabemos de nuestros errores y limitaciones. Mucho queda por hacer en el presente y nuevos desafíos han de llegar en el porvenir.

No pretendemos haber realizado todos los cambios que Chile necesita; pero hemos hecho aquellos que nos comprometimos efectuar en el programa de 1964, y lo alcanzado admite comparación ventajosa con los primeros años de cualquier proceso profundo de cambios en el mundo. En menos tiempo hemos hecho más que otros con el poder total en sus manos. Bastaría una comparación objetiva para demostrarlo.

Nuestra Revolución en Libertad es ya un compromiso cumplido en su primera etapa y continúa ahora siendo un ancho camino abierto hacia el porvenir. Por eso estamos ciertos de que, con las bases de desarrollo alcanzado y la experiencia adquirida, sería funesto e irracional seguir otros métodos.

Soy un convencido de que estas ideas políticas en la acción son las que responden al interés profundo de Chile y a la entraña de su ser nacional. Este ha sido el signo de nuestra Historia.

Yo sé que la revolución con sangre, dramática y totalitaria, ejerce fascinante atracción sobre algunos. Yo sé que hay quienes no son capaces de concebir su Patria sino como una copia de otras experien-

cias, porque no saben mirarla, porque no la entienden. Pero ellos están de espaldas a nuestra Historia y no comprenden el carácter esencial de nuestro pueblo que los mira con despego, como a extraños.

Por eso estoy convencido de que la violencia no puede dominar en Chile. Periódicamente surgen en las sociedades humanas grupos en que se confunde la generosidad y la ingenuidad, la ilusión y la rebeldía, las frustraciones personales con el deseo de aventura o la demoníaca tentación de destruir. Pero ahí no está el alma de Chile, no está su pueblo, no está ni estará nunca la inmensa mayoría del país. Por eso podrán agitar y conmover, pero jamás triunfar ni construir.

En vísperas de un proceso electoral de tanta trascendencia, estoy cierto de que los chilenos rechazarán la violencia que provenga de cualquier extremo y con cualquier pretexto; los que quieran utilizarla, desde cualquier ángulo de la vida nacional, están condenados al fracaso y serán sancionados.

Durante este período ha habido tres elecciones generales y varias parciales y el país es testigo de que he garantizado el orden y el respeto a todas las corrientes de opinión.

Puede estar cierta la nación de que haré honor al cargo que ocupo, que haré respetar la ley y garantizaré el más libre y correcto proceso electoral, dando garantías a todos los ciudadanos y a quienes los expresan.

Honorables señores parlamentarios:

Por generosidad del pueblo de Chile he tenido el insigne privilegio de ser su mandatario durante estos seis años. He puesto en esta tarea todo mi corazón. No hemos escapado al ataque, como era lógico esperar; y tampoco al rumor ni a la calumnia infame que ante nada se detiene y que no hay forma de precisar ni responder. Como escribió Jefferson, “no se puede llegar a un alto cargo sin recibir la unción de quienes mienten y denigran”. Pero hemos recibido compensaciones superiores mil veces a lo que hemos realizado. Y por eso, aunque a algunos les parezca extraño, ha sido ésta una tarea llena de profunda alegría, siempre estimulante, siempre hermosa, aún en medio de las peores dificultades.

Pero quiero decir también que esa tarea no habría sido posible sin el apoyo constante e invariable del pueblo de Chile. No podría decir cuánta gratitud tengo por ese hombre modesto, por esa mujer chilena, generosa y comprensiva, por esa juventud que, sabiéndolo o no, siempre me ha empujado a seguir adelante. Quiero expresar también mi gratitud al Partido Demócrata Cristiano, sin cuyo apoyo no habría podido gobernar. Como entidad política joven ha sufrido el duro choque de la responsabilidad del Poder; y muchas veces el país ha visto más sus fallas que sus virtudes. En los hechos ha demostrado mayor disciplina y unidad para asumir sus responsabilidades que muchos de los que

lo critican; y, en definitiva, ha sido siempre leal al país, al pueblo y a su gobierno. Yo espero que en estos años, así como yo he aprendido, él también haya aprendido. A cada uno de sus militantes, a sus parlamentarios, vaya mi reconocimiento más hondo.

Por último, quiero sobre todo decir que si algo he aprendido en estos años es que un hombre no es más que un hombre. Todo lo que he logrado hacer es porque he podido trabajar con un vasto equipo humano: ministros, subsecretarios, intendentes, jefes de Servicios, técnicos, y tanto empleado modesto; y con algunos que sin admitir figurar públicamente ni aceptar cargos oficiales me han asesorado con generosidad ejemplar. Hemos sido un equipo unido y estable. Todos han respondido a un programa, a una idea, a una dirección. Todos han sacrificado sus ventajas personales. Los que han ocupado las más altas posiciones han vivido en la modestia y muchas de sus esposas han tenido que trabajar para ayudar a mantener a sus familias. Son hechos necesarios de recordar en esta hora.

Termino éste mi último Mensaje con una visión de Chile profundamente alentadora. Veo con claridad qué grandes tareas y riesgos nos esperan, pero tengo también plena confianza en la capacidad profunda del chileno para tomar conciencia de su destino y salir adelante.

Por eso, desde lo más profundo de mi corazón, doy gracias a Dios que me ha permitido participar en este momento de nuestra Historia.

---